

MEMORIA 2018



EXCMO. COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES
DE A CORUÑA Y OURENSE

ÍNDICE



MEMORIA

1.- PRESENTACIÓN

2.- COMPOSICIÓN JUNTA DE GOBIERNO

3.- JUNTA GENERAL Y JUNTA DE GOBIERNO

3.1 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2018 Y ELECCIONES

3.2 ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA (31/07/2018)

3.3 REUNIONES DE TRABAJO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

3.4 JURA O PROMESA PROFESIONAL

3.5 CENA DE CONFRATERNIDAD

3.6 NUEVOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN

4.- INFORME DE SECRETARÍA

5.- INFORME DE COMISIONES

5.1 INFORME DE TESORERÍA

5.2 COMISIÓN ÉTICA Y HONORARIOS PROFESIONALES

6.- CURSOS Y CONFERENCIAS

7.- SERVICIO GRATUITO DE ORIENTACIÓN JURÍDICO-LABORAL

8.- X CONCURSO INFANTIL DE DIBUJO NAVIDEÑO

9.- CENSO DE COLEGIADOS

10.- NOTAS DE PRENSA

Edita: Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense

Dirección: c/ Monforte, 12 bajo 15007 A Coruña • Teléfono: 981 15 18 76

Web: www.graduadosociales.org • E-Mail: colegio@graduadosociales.org

Depósito Legal: C 1.945-00

Maquetación e impresión: C & P Artes Gráficas, S.L. | Teléfono: 981 29 11 16 | Dirección: Juan XXIII, bajos 4 y 6. - 15001 A Coruña | E-mail: admon@cypgraficas.com

JUNTA DE GOBIERNO



PRESIDENTA

Ilma. Sra. D.ª Susana Soneira Lema

Comisión Permanente



VICEPRESIDENTE 1.º

D. Alejandro Pérez Otero



VICEPRESIDENTE 2.º

D. Jesús Miguel Vázquez Conde



SECRETARIO GENERAL

D. Manuel Vázquez Regueira



VICESECRETARIO

D. José Ramón Lage Cerviño



TESORERA

D.ª Lucía Sanjurjo López



CONTADOR-INTERVENTOR

D. Cándido Sanisidro López

VOCALES



VOCAL EJERCIENTE

D. Roberto Barros López



VOCAL EJERCIENTE

D. Eduardo López Ameijeiras



VOCAL EJERCIENTE

D.ª Nuria López Rajó



VOCAL EJERCIENTE

D. José M.ª Santiago García



VOCAL NO EJERCIENTE

D. Miguel Ángel Domínguez Losada



VOCAL NO EJERCIENTE

D.ª Olga Ruiz Rodríguez



Estimados compañeros:

Ha pasado un año más y conforme pasan, la profesión de Graduado Social sigue consolidándose en nuestra Comunidad y de una manera muy especial en las provincias de A Coruña y Ourense.

No es fácil sintetizar en una memoria todos los compromisos y proyectos de la Junta de Gobierno que tengo el honor de presidir. Hemos seguido trabajando, y duro, durante todo este año para que nuestra imagen institucional profesional, en la sociedad gallega en general y en las provincias de Coruña y Ourense en particular, tuviera cada vez más protagonismo, con el único objetivo de ir armando un gran proyecto profesional como colectivo experto en temas relacionados con las Relaciones Laborales y la Justicia Social.

El Servicio de Orientación Jurídico Laboral, está totalmente consolidado en las dos provincias, con la colaboración inestimable de todos los compañeros que, de forma altruista, aportan sus conocimientos en el asesoramiento jurídico-laboral a todas aquellas personas que nos lo solicitan. Colaboramos con todas las Instituciones en esta materia, y venimos observando que cada año solicitan más este Servicio, en particular aquellas que carecen de recursos económicos, aportándole la información necesaria sobre cualquier materia jurídica, laboral y de Seguridad Social.

Seguimos manteniendo un fuerte vínculo con las Facultades de A Coruña, Ferrol y Santiago de Compostela, ayudando a los futuros egresados a realizar la transición al mundo jurídico-laboral y de Seguridad Social, pero ya como trabajadores o empresarios, potenciando la colegiación, porque la consideramos una herramienta necesaria para todos aquellos profesionales que quieran estar formados e informados.

Destacamos que seguimos colaborando en el Máster Práctico en Jurisdicción Social, siendo la del año 2018 la III Edición, con un gran éxito.

Ha sido el último acto de Jura o Promesa de nuevos colegiados, bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Miguel Angel Cadenas Sobreira, al cesar recientemente por jubilación. Después de tan solemne acto, y como viene siendo habitual, celebramos la Cena de Confraternidad, un acto entrañable entre colegiados, instituciones y empresas colaboradoras con nuestro colectivo, contando cada año con más asistentes.

Como puedes comprobar, querido compañero y compañera, este equipo, tu Junta de Gobierno, se ha puesto como objetivo firme seguir luchando incansablemente por cada uno de nuestros campos profesionales, siendo el único objetivo conseguir que nuestro colectivo sea más competitivo mediante la formación, visualización y estableciendo lazos institucionales para el reconocimiento de nuestra profesión en toda Galicia y muy especialmente en A Coruña y Ourense.

Quiero finalizar, agradeciendo muy especialmente la dedicación de todos mis compañeros de la Junta de Gobierno y del personal del Colegio, sin ellos ninguno de estos proyectos y actividades podrían llevarse a efecto de forma tan exitosa.

Gracias, muchas gracias por vuestro apoyo, sin el mismo nada sería posible.

Un fuerte abrazo

Susana Soneira Lema
PRESIDENTA

3.- JUNTA GENERAL Y JUNTA DE GOBIERNO

3.1 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2018 Y ELECCIONES



En la tarde del día 21 de marzo, se celebró, atendiendo a la convocatoria cursada a tal efecto, la Asamblea General Ordinaria.

La mesa estuvo presidida por D. Ángel Vázquez Rodríguez, Presidente de Honor del Colegio, D^a Susana Soneira Lema, Presidenta de esta corporación, D. Manuel Vázquez Regueira, Secretario General y D.^a Lucía Sanjurjo López, Tesorera.

Se inicia la reunión con la lectura y aprobación del acta de la Junta General Ordinaria de 29 de marzo de 2017, continuando con la exposición de la Memoria anual y del balance de ingresos y gastos y el presupuesto para el ejercicio 2018, que fueron aprobados todos por unanimidad de los asistentes. Continúa la presidenta con la exposición de la actuación y desenvolvimiento del colegio durante el año 2017, y del estado en que se hallan las gestiones realizadas en defensa de los intereses de los colegiados.

Prosigue la reunión con el resto de puntos del Orden del Día, para finalizar con el resultado del proceso electoral que se desarrollo simultáneamente, y en el que se elegían los candidatos para cubrir las siete plazas vacantes a ejercientes libres, ya que la vacante a vocal no ejerciente fue elegida automáticamente al no haber más candidaturas. La mesa electoral, presidida por D. José M^a Santiago García y en la que actuaron de secretario D. Roberto Barros López y de vocal D.^a Olga Ruiz Rodríguez, recibió la visita de numerosos colegiados que hicieron efectivo su derecho al voto.

Una vez finalizado el proceso electoral, resultaron elegidos los siguientes candidatos, que tomarán posesión de su cargo en la próxima reunión de la Junta de Gobierno:



CANDIDATOS ELEGIDOS

Vocales Ejercientes elegidos por un periodo de 4 años

- D. José Ramón Lage Cerviño
- D.^a Nuria López Rajó
- D. Alejandro Pérez Otero
- D.^a Lucía Sanjurjo López
- D. Jesús Miguel Vázquez Conde
- D. Manuel Vázquez Regueira

Vocal Ejerciente elegido por un periodo de 2 años

- D. Cándido Sanisidro López

Vocal No Ejerciente elegido por un periodo de 2 años

- D. Miguel Ángel Domínguez Losada

Nuestra felicitación a los nuevos miembros de la Junta de Gobierno en esta nueva etapa.

Asimismo queremos mostrar nuestro agradecimiento a todos los candidatos que se han presentado, tanto los que han sido elegidos como los que en esta edición se han quedado fuera, así como a todos los colegiados por su participación.

3.2 ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA



El día 31 de Julio, tuvo lugar en el Salón de Actos del Colegio, la reunión de la Junta General Extraordinaria, para tratar y resolver los siguientes temas:

1. Ratificación o no, de los Estatutos del Consejo Gallego de Colegios Oficiales de Graduados Sociales.
2. Nombramiento como Presidente de Honor, si procede, de D. Francisco Javier San Martín Rodríguez.



Después de un amplio debate en el que se consideraron los pros y contras sobre el texto de los Estatutos para la creación de este nuevo órgano de gobierno, se procedió a la votación a mano alzada, quedando aprobada la ratificación de los Estatutos del Consello Galego de Colegios Oficiales de Graduados Sociales.

Igual procedimiento se siguió en el punto 2, en el que después de las diversas intervenciones de los colegiados, quedando desestimado el nombramiento como presidente de honor a D. Francisco Javier Sanmartín Rodríguez.

3.3 REUNIONES DE TRABAJO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

La Junta de Gobierno celebró diversas reuniones durante el año 2018, en las que se trataron los asuntos propios que afectan a la profesión, propuestas a los plenos del Consejo General, organización de la marcha colegial, aprobación de expedientes de incorporación de nuevos colegiados, organización de visitas institucionales, etc.. Por su parte, la presidenta

D^a Susana Soneira Lema, asistió a los Plenos reseñados a continuación, como Vocal Nato del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España.

REUNIONES JUNTA DE GOBIERNO

24 de enero de 2018
21 de febrero de 2018
07 de marzo de 2018
04 de abril de 2018
09 de mayo de 2018
06 de junio de 2018
11 de julio de 2018
12 de septiembre de 2018
24 de octubre de 2018
14 de noviembre de 2018
08 de diciembre de 2018 (Extraordinaria)
21 de diciembre de 2018

PLENOS DEL CONSEJO

23 de febrero de 2018 en Madrid
14 de junio de 2018 en Madrid
08 de octubre de 2018 en Madrid
15 de diciembre de 2018 en Madrid

También se han mantenido diversos actos institucionales y reuniones de trabajo para un mejor avance y funcionamiento de la profesión, así como la asistencia a actos conmemorativos entre las que destacamos los siguientes.

▼ ABRIL

REUNIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE A CORUÑA SOBRE EL SERVICIO DE ORIENTACIÓN

Una representación de la Junta de Gobierno del Colegio de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense se reunió con el concejal de Empleo e Economía



Social, D. Alberto Lema Suárez, para abordar el tema del Servicio de Orientación Jurídico Laboral Gratuito que el Colegio lleva prestando desde hace ya varios años. Al acto,

que tuvo lugar en el palacio municipal de A Coruña, asistieron la presidenta del colegio, D.ª Susana Soneira Lema y el vicesecretario del mismo, D. Jesús Vázquez Conde. Un servicio que se puso en marcha a finales del años 2015 y que, desde entonces, no ha hecho más que crecer, consolidándose durante este pasado año con un alto grado de satisfacción por parte de todos los usuarios. Su objetivo principal es poner a disposición de aquellas personas que demanden un servicio gratuito de asesoramiento en materias, laboral, jurídico laboral y de seguridad social. Un servicio creado para satisfacer las necesidades de los ciudadanos que carecen de los medios necesarios para poder acceder a cualquier otro tipo de asesoramiento jurídico.

Para la gestión y el funcionamiento del servicio, el colegio ha contado con el apoyo de compañeros titulados graduados sociales, además de la ayuda de todos aquellos voluntarios que colaboran como orientadores de manera altruista. El objetivo es ofrecer unas directrices básicas para que los usuarios de esta prestación obtengan las herramientas necesarias para poder gestionar sus cuestiones laborales. Durante el encuentro también se presentaron nuevas propuestas de futuro para seguir expandiendo dicho servicio por otros lugares del territorio gallego.

CENTENARIO IBS PADRE RUBINOS



En la mañana del día 19 de abril de 2018, se celebró el acto principal del Centenario de la Real Institución Benéfico Social Padre Rubinos, bajo la presidencia de su Majestad la Reina Doña Sofía. A tan destacado evento asistieron, invitados por el Presidente de la Institución, una representación del Colegio Oficial de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense formada por D.ª Susana Soneira Lema y D. José Ramón Lage Cerviño, Presidenta y Vicesecretario-Coordenador de la Comisión de Relaciones Públicas, así como diversas Autoridades Civiles y Militares de la Provincia y una amplia representación de la vida social Coruñesa.

Tras un discurso de presentación que corrió a cargo del Presidente de la Institución D. Eduardo Aceña García, tomaron la palabra en calidad de miembros del Comité de Honor del Centenario D. Xulio Ferreiro Baamonde, Alcalde del Ayuntamiento de A Coruña; D. Alberto Núñez Feijoo, Presidente de la Xunta de

Galicia y el Abad de la Colegiata, Padre José María Fuciños que, en nombre de su Santidad el Papa Francisco, hizo entrega de la Bendición Apostólica a la citada Institución.

JORNADA SALIDAS Y ENTREGA MEJOR EXPEDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO DE FERROL



El pasado día 25 de abril se celebró en la Facultad de Ciencias del Trabajo de Ferrol, la charla sobre las salidas profesionales de la titulación de Graduado Social.

Fue impartida por la Presidenta de esta Corporación, D.ª Susana Soneira Lema en compañía del Secretario de la Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, D. Moisés Alberto García Nuñez y D. Fernando Agulló Leal, Coordinador del Título de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

Durante este acto también se hizo entrega del premio al mejor expediente académico en el curso 2016-2017 en los estudios de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, que en esta ocasión recayó en el alumno Valentín Manuel Díaz Seijas.

▼ MAYO

REUNIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE FERROL SOBRE EL SERVICIO DE ORIENTACIÓN



El 2 de mayo de 2018, el alcalde de Ferrol D. Jorge Juan Suárez Fernández, recibió en el Ayuntamiento a una representación del Colegio Oficial de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense formada por la Presidenta, D.ª Susana Soneira Lema, el Vicesecretario, D. José Ramón Lage Cerviño y el Vocal Ejerciente-Delegado en Ferrol, D. Roberto Barros López.

El motivo de la visita fue la presentación de nuestro Servicio de Orientación Jurídico-Laboral Gratuito, que el Colegio viene ofreciendo a aquellas personas que lo precisen como una orientación inicial para encauzar los problemas laborales, jurí-

dicos-laborales y de Seguridad Social, en los que se ven inmersos. Esta iniciativa fue del agrado del regidor municipal, que se comprometió a colaborar con nuestra corporación trasladando su encargo al responsable del área municipal, y así poder ofertar el servicio en un plazo breve de tiempo.

REUNIÓN CON LA VICEPRESIDENCIA DE LA XUNTA DE GALICIA

En la mañana del 16 de mayo, una representación de los tres Colegios Oficiales de Graduados Sociales de Galicia se reunieron con el Vicepresidente de la Xunta



de Galicia y Conselleiro de Presidencia, Administraciones Públicas e Xustiza, D. Alfonso Rueda Valenzuela. Durante el encuentro se abordaron diferentes temas, todos ellos relacionados con las inquietudes de nuestro colectivo y sus correspondientes relaciones con la Administración.

Entre los principales temas en torno a los que giró esta jornada, destacaron la inclusión de la profesión de Graduado Social en la Relación de Puesto de Trabajo (RPT) el turno de oficio y su interés mutuo, así como de la constitución del Consello Galego de Graduados Sociales. Por último, se habló sobre uno de los temas que más preocupa a este colectivo en los últimos meses, la situación actual de saturación de expedientes de los Juzgados de lo Social por la huelga, como es el caso de Santiago de Compostela, y por ende la necesidad de crear un nuevo Juzgado de lo Social.

El encuentro contó también con la presencia de la Directora Xeral de Avaliación e Reforma Administrativa, D.ª Natalia Prieto Viso, y de la Secretaria Xeral Técnica, D.ª Beatriz Cuiña Barja. Por su parte, en representación de los Colegios de Graduados Sociales gallegos acudieron D. Alejandro Pérez Otero, Vicepresidente del Colegio de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense; D. Manuel Núñez Carreira, Presidente del Colegio de Lugo, y D. Raúl Gómez Villaverde, Presidente del Colegio de Pontevedra.

▼ JUNIO

REUNIÓN CON LA FEDERACIÓN GALEGA DE MUNICIPIOS E PROVINCIAS (FEGAMP)

En la mañana del 7 de junio, D. Alejandro Pérez Otero, Vicepresidente 1.º del Colegio de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense; D. Manuel Núñez Carreira, Presidente del

Colegio de Lugo y D. Raúl Gómez Villaverde, Presidente del Colegio de Pontevedra; mantuvieron una reunión con el Secretario de la Federación Galega de Municipios e Provincias (Fegamp), D. Eduardo Ramonde Rodríguez.



Durante el encuentro se abordaron diferentes temas, como:

- * La necesidad de que en todas las RTP de los ayuntamientos gallegos aparezca reconocido como tal, el puesto de Graduado Social.
- * El estudio de un convenio de colaboración con el fin de acercar a todos los municipios de la geografía gallega, nuestro Servicio de Orientación Jurídico-Laboral Gratuito.
- * Por último y para finalizar el encuentro, se habló de la posibilidad de participar en la revista trimestral de la FEGAMP, con artículos desarrollados por profesionales de nuestro colectivo.

ACTO DE GRADUACIÓN Y ENTREGA V EDICIÓN PREMIO CIPRIANO DOBARRO (FERROL)

El día 7 de junio tuvo lugar en el Salón de Actos Concepción Arenal del Campus de Ferrol, el Acto Académico de despedida de:



- * VIII Promoción de graduados en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, siendo el padrino de la promoción D. Moisés Alberto García Núñez.
- * IX Promoción de titulados del Máster en Gestión y Dirección Laboral, siendo el padrino de la promoción D. Ricardo Pedro Ron Latas.
- * VII Promoción de titulados del Máster en Prevención de Riesgos Laborales y Riesgos Comunes, siendo el padrino de la promoción D. José María Rolón Varela.

Posteriormente, se hizo entrega de la V Edición del premio "Cipriano Dobarro" al alumno D. Alexandre Campos Saavedra, por el expediente más destacado. Entregaron dicho galardón D. José Luis López Fernández, Decano de la Facultad de Ciencias del Trabajo de Ferrol, y D. Roberto Barros López,

Vocal Ejerciente de la Junta de Gobierno y Delegado en Ferrol, en representación de nuestra corporación.

Tras una breve intervención del Concejal delegado del área Cultura y Educación, Universidad, Deportes, Turismo y Fiestas del Ayuntamiento de Ferrol, D. Jesús Basterrechea López; la Vicerrectora del Campus de Ferrol y Responsabilidad Social de la Universidad de A Coruña, D.ª Araceli Torres Miño, da por clausurado el acto.

CLAUSURA II MÁSTER PRÁCTICO EN JURISDICCIONAL SOCIAL



El día 8 de junio, a las 19:00 horas en el Hotel Attica 21, se celebró el acto de graduación de los Estudios de Postgrados de la Escuela de Relaciones Laborales

de A Coruña: "Máster en Dirección y Gestión de Personas" y "Máster Práctico en Jurisdicción Social", este último realizado en colaboración con este Colegio Profesional.

Al acto asistió por parte de esta Corporación, D. Jesús Vázquez Conde, Vicepresidente 2.º

La mesa presidencial estuvo compuesta por D. Iván Vizcaíno y D.ª Angélica Díaz, directores de los Máster, que dieron la bienvenida a los asistentes y dan por inaugurado el acto. Tras las intervenciones correspondientes, se procede a la entrega de los Diplomas a los alumnos y finalmente D.ª Angélica Díaz cede el uso de la palabra a D. Jesús Vázquez Conde, Vicepresidente 2.º del Colegio de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense y a Jesús Vázquez Forno, Director de la ERLAC para la clausura del acto.

REUNIÓN CON LA DIRECTORA XERAL DE FAMILIA, INFANCIA E DINAMIZACIÓN GEOGRÁFICA



El 12 de junio, una representación de los Colegios de Graduados Sociales de Galicia, se reunieron, con la directora general de Familia, Infancia y Dinamización Geo-

gráfica de la Consellería de Política Social, D.ª Amparo González Méndez. El encuentro tuvo como objetivo principal el retomar las conversaciones mantenidas en la última reunión sobre la contro-

vertida normativa de mediación familiar, al no incluir a los Graduados Sociales la normativa vigente, como mediadores de la Xunta en materia de familia.

Desde la Dirección Xeral de Familia han informado de que ya se ha remitido a los servicios jurídicos de la Xunta de Galicia, el texto de reforma del decreto en donde existe esa limitación, para que una vez obtenido su visto bueno, se proceda a la publicación en el Boletín Oficial. Asistieron a esta reunión, D. Alejandro Pérez Otero y D. Cándido Sanisidro López, Vicepresidente 1.º y Contador-Interventor de esta Corporación; D. Raúl Gómez Villaverde, Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Pontevedra y D. José Luis Piñón Calvo, miembro de la Junta de Gobierno del Colegio de Graduados Sociales de Lugo.

JORNADAS SOBRE IGUALDAD EN MADRID



Los días 14 y 15 de junio, tuvieron lugar en Madrid, las Jornadas sobre "La Igualdad, Derecho irrenunciable en el siglo XXI".

Las conferencias impartidas, hicieron reflexionar a los numerosos asistentes, con temas tan trascendentales y diversos como los que a continuación se relacionan:

- * "La implantación de los protocolos de acoso de las Pymes", a cargo de D.ª María Ángeles García Pérez, Graduada Social y Abogada, experta en Igualdad.
- * "Juzgar con perspectiva de género como metodología de impartición de justicia equitativa", impartida por Gloria Poyatos Matas, Magistrada de la Sala de lo Social del TSJ de Canarias.

Cabe destacar en este caso, la exposición de la puesta en marcha de una acción con jóvenes para educarles en la cultura de igualdad, opción clave para erradicar posturas o actitudes tradicionalmente machistas.

- * "El principio de igualdad y no discriminación - la brecha salarial", a cargo de D.ª Rosa María Viroles Piñol, Magistrada de la Sala IV del Tribunal Supremo.
- * "La igualdad de oportunidades en la agenda política", impartida por la Graduada Social y Consellera de Modernización y Función Pública del Consell de Mallorca, D.ª Carmen Palomino Sánchez.
- * "40 años por la igualdad", impartida por D.ª Carmen Quintanilla Barba, Graduada Social, Diputada y Presidenta

de la Comisión Mixta para el estudio del problema de las Drogas del Congreso de los Diputados.

El cierre de las mismas, se desarrolló con una Mesa de Debate "Graduados Sociales en el siglo XXI", en la cual destacaremos, entre otras, la intervención de la Presidenta de nuestro Colegio, D.ª Susana Soneira Lema.

ACTO DE GRADUACIÓN Y ENTREGA DE LOS V PREMIOS JOSE Mª BOTANA Y JAVIER MARAÑÓN EN LAS FACULTADES DE A CORUÑA Y SANTIAGO DE COMPOSTELA

V PREMIOS JOSE M.ª BOTANA

El día 15 de junio tuvo lugar en el Paraninfo de la Universidad de A Coruña, el Acto Académico de Graduación de la VI Promoción de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, siendo los padrinos de esta promoción D.ª Belén Varela Romero e D. Benito Couceiro Naveira.



A tan multitudinaria cita presentada y dirigida por D. Jesús Vázquez Forno, Director de la Escuela de Relaciones Laborales de A Coruña, y donde también participaron con sendos discursos: D. Alberto Lema Suárez, Concejal de Empleo y Economía Social del Ayuntamiento de A Coruña, D. Carlos Carlos Domenech de Aspe, Presidente del Patronato de la Fundación, y D.ª Fernanda Tabares Domínguez, Directora de Voz Audiovisual; asistieron profesores, personal de la ERLAC y familiares de los nuevos graduados.

Durante el acto, también se hizo entrega de la V Edición del Premio "José María Botana", por el expediente más destacado, a la alumna D.ª Lucía Ramudo Rico, que fue entregado por D. Jesús Miguel Vázquez Conde, Vicepresidente 2.º de esta corporación.

V PREMIOS JAVIER MARAÑÓN

En la tarde del día 15 de junio tuvo lugar en el Hotel Congreso de Santiago de Compostela, el Acto Académico de despedida de la VI Promoción de Grado



en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, siendo presentado por la Decana de la Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos de Santiago, D.ª Silvia Moscoso Ruibal, contando además con la participación de los representantes de los alumnos y los padrinos D.ª Yolanda Maneiro Vázquez y D. Cándido Calo Amigo.

Durante el acto, también se hizo entrega de la V Edición del Premio "Javier Marañón" a la alumna D.ª Nuria Paz Gestoso, por el expediente más destacado, siendo entregado por D. Alejandro Pérez Otero, Vicepresidente 1.º del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense.

REUNIÓN DE TRABAJO CON FABROKER-CORREDURÍA DE SEGUROS, S.A.

En la tarde el 20 de junio y a tenor de la póliza de Responsabilidad Civil ofertada por la compañía **Fabroker-Correduría de Seguros, S.A.**, la Presidenta del Colegio, D.ª Susana Soneira Lema y el Secretario, D. Manuel Vázquez Regueira, han mantenido una reunión con D. Francesc Solà Sugrañes, Director Técnico de la compañía, para comentar el balance anual de la siniestralidad durante el 2017 y las nuevas condiciones de la póliza para el 2018/2019, con el fin de mejorar sus prestaciones.



PRESENTACIÓN PROYECTO AGAXEM

En la tarde del 20 de junio, mantuvieron una reunión en la sede de esta corporación una representación de la Junta de Gobierno, con nuestro compañero D. Juan Luis Prado Álvarez, Vicepresidente de CEAL.



A la misma asistieron por parte del Colegio, de forma presencial:

- * D.ª Susana Soneira Lema, Presidenta
- * D. Manuel Vázquez Regueira, Secretario
- * D. Miguel Ángel Domínguez Losada, Vocal No Ejerciente

Y por videoconferencia:

- * D. Alejandro Pérez Otero, Vicepresidente 1.º
- * D. Cándido Sanisidro López, Interventor-Contador.

Durante el encuentro, D. Juan Luis Prado presentó su nueva iniciativa, AGAXEN (Asociación Gallega de Profesionales de la auditoría socio laboral de género, de la prevención del acoso y de la violencia de género en las Organizaciones); esta asociación nace para asesorar y formar a los responsables de asesoría jurídica de los diferentes Colegios profesionales (40 en total) previa implantación/negociación de un protocolo, y así crear un canal de denuncias directo para que las víctimas cuenten con un procedimiento objetivo.

Este ambicioso proyecto está patrocinado por la Secretaría de Igualdade de la Xunta de Galicia y estará respaldado por un convenio que firmaran en un acto el próximo día 25 de junio en Santiago de Compostela, y al que asistirá una representación del Colegio.

▼ JULIO

REUNIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO SOBRE EL SERVICIO DE ORIENTACIÓN



En la mañana del 9 de julio, una delegación del Colegio Oficial de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense, se desplazó al Pazo de Raxoi en Santiago de Compostela,

para mantener una reunión con la Concejala de Políticas Sociales, Diversidad, Salud y Centros Cívicos del Ayuntamiento de Santiago, D.^ª Concepción Fernández Fernández, durante la que se le presentó nuestro **Servicio de Orientación Jurídico Laboral Gratuito**, que exitosamente viene prestando el Colegio y al cual se le busca la máxima expansión.

En el encuentro estuvieron presentes la Presidenta del Colegio, D.^ª Susana Soneira Lema; el Vicepresidente 1.^º y delegado del Colegio en Santiago, D. Alejandro Pérez Otero, y el Vicepresidente 2.^º, D. Jesús Vázquez Conde.

VISITA INSTITUCIONAL DEL PORTAVOZ DE EN MAREA EN EL PARLAMENTO GALLEGO



En la tarde del pasado día 19 de julio, una representación de la Junta de Gobierno recibió en la instalaciones del Colegio a Luis Villares, Por-



tavoz de En Marea y del Grupo Parlamentario en el Parlamento Gallego, acompañado de Manuel Lago y Francisco Casal, para presentarles nuestra nueva sede y

dar a conocer el Servicio de Orientación Jurídico Laboral Gratuito que ofrecemos, así como también se les informó de la situación en la que nos encontramos en relación con la Mediación, en concreto de la figura del Graduado Social como mediador.

▼ SEPTIEMBRE

ACTO INAGURACIÓN CURSO ACADÉMICO EN LAS TRES UNIVERSIDADES GALLEGAS



En la mañana del viernes 7 de septiembre, y en el Paraninfo de la Universidad de A Coruña, se llevó a cabo el solemne acto de "Apertura del Curso Universitario 2018/2019", de las tres universidades de Galicia.

El mismo, estuvo presidido por D. Alberto Núñez Feijóo, Presidente de la Xunta de Galicia y por D. Julio Abalde Alonso, Rector de la UDC. La lección inaugural corrió a cargo del profesor doctor, D. Moisés Alberto García Núñez, del área de Organización de Empresas, docente en la Facultad de Ciencias del Trabajo de Ferrol, que impartió la conferencia "El ruido industrial". A continuación, el rector Sr. Abalde, leería un emotivo discurso antes de dar paso al Presidente de la Xunta, quien procedió a inaugurar el curso. Con la actuación del Coro de la Universidad de A Coruña, se dio por finalizado el acto.

En representación de nuestra corporación y atendiendo a la invitación de las tres universidades, acudieron nuestra Presidenta, D.^ª Susana Soneira Lema, acompañada en esta ocasión por nuestro Vocal No Ejerciente de la Junta de Gobierno, D. Miguel Ángel Domínguez Losada.

"I JORNADA LABORALISTA" DEL COLEGIO DE GRADUADOS SOCIALES DE PONTEVEDRA

El viernes 21 de septiembre, el Colegio de Graduados Sociales de Pontevedra, en colaboración con el Consejo General de Graduados Sociales de España y la Universidad

de Vigo, celebró su "I Jornada Laboralista", donde abordaron los "Problemas laborales en el marco de la economía 4.0".



"Son muchas las cuestiones y muy grande el desconocimiento sobre el alcance real de estos cambios. Estas plataformas vulneran la legalidad al contratar a sus trabajadores como autónomos, lo que repercute en los salarios, la cotización a la Seguridad Social y los derechos laborales. Muchas de estas empresas están radicadas en países de fiscalidad favorable o en paraísos por lo que no tributan en el Estado en el que toman la mano de obra. Y los trabajadores sufren unas condiciones de inseguridad jurídica y precariedad laboral tremendas", destacó D.ª Remedios Copa Sánchez, Vocal del Colegio de Pontevedra y Coordinadora de la jornada, que se desarrolló en la Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo de la Universidad de Vigo.

Su decana, D.ª Almudena Bergareche Gros, el Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Pontevedra, D. Raúl Gómez Villaverde, y su homólogo del Consejo General de Graduados Sociales de España, D. Javier San Martín Rodríguez, inauguraron las ponencias, que fueron impartidas por catedráticos de Derecho del Trabajo de Vigo, Valencia y Sevilla, contacto además con excepcional intervención de la magistrada del TSXG, D.ª Teresa Conde Pumpido y del propio D. Javier San Martín.

A la jornada, acudieron en representación de nuestra Corporación, la Presidenta, D.ª Susana Soneira Lema, y D. José Ramón Lage Cerviño, Coordinador de la Comisión de Relaciones Públicas de la Junta de Gobierno, como también diverso público entre el cual se encontraban: Graduados Sociales, Abogados laboristas, alumnos de Derecho y Relaciones Laborales y profesores universitarios.

Una vez clausurada la jornada por el Director General de la Inspección de Trabajo de Galicia, D. Demetrio Ángel Fernández López, se celebró una distendida cena donde acudieron diversas personalidades.

▼ OCTUBRE

ACTO DE APERTURA DEL AÑO JUDICIAL EN GALICIA 2018

En la mañana del 5 de octubre, la sede del Tribunal Superior de Justicia (TSJG), acogió la ceremonia de "Apertura del año judicial 2018".

Durante el acto, el Presidente del Tribunal Superior de Justicia

de Galicia, D. Miguel Ángel Cadenas Sobreira, ha destacado que el ejercicio estará marcado por la renovación del Consejo General del Poder Judicial, que en el mes de diciembre finalizará su mandato, y por la repercusión en los órganos judiciales gallegos de la huelga convocada por los funcionarios a principios de este año.

El Presidente ha incidido también, en la importancia de la independencia de los miembros de la carrera judicial como pilar básico de la democracia.



"En un país democrático y en un Estado de derecho como el nuestro, los miembros de la carrera judicial, en el ejercicio de su función propia, han de encontrar las imprescindibles garantías de indemnidad, la necesaria salvaguardia frente a cualesquiera injerencias o ataques, burdos o sutiles, a su independencia", ha señalado, al tiempo que ha aseverado: "Lo cierto es que sin esta independencia no puede haber una justicia democrática; en realidad, sin ella no puede haber democracia y, si acaso, habrá muy poca Justicia".

Al acto y en representación de nuestro Colegio Profesional, acudieron D.ª Susana Soneira Lema y D. José Ramón Lage Cerviño, Presidenta y Coordinador de la Comisión de Relaciones Públicas de la Junta de Gobierno, respectivamente. También acudieron numerosas autoridades como: el Delegado del Gobierno, D. Javier Losada; la Subdelegada, D.ª Pilar López-Riobóo; el Rector de la Universidad, D. Julio Abalde; el Conselleiro de Presidencia, D. Alfonso Rueda y el Alcalde de A Coruña, D. Xulio Ferreiro, entre otros muchos.

XVII ENCUENTRO GALLEGO DE RELACIONES LABORALES

Los pasados días 25 y 26 de octubre, se celebró en Santiago de Compostela, el XVII Encuentro Galego de Relaciones Laborales que trataba



sobre "La Solución extrajudicial de conflictos individuales en Galicia", en el que participaron representantes de los tres Colegios de Graduados Sociales: A Coruña y Ourense, Pontevedra y Lugo, representados por D.ª Susana Soneira Lema y D. Alejandro Pérez Otero, D. Raúl Gómez Villaverde y D. José Luis Piñón, Calvo respectivamente.

El programa a desarrollar fue el siguiente:

DÍA 25 DE OCTUBRE DE 2018

9.30 - 11:00 HORAS: PLENO DEL ENCUENTRO (DESAYUNO INAUGURAL).

-Inauguración.

-Ponencias inaugurales:

* Dña. María Emilia Casas Baamonde, catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Complutense de Madrid y expresidenta del Tribunal Constitucional.

* D. Ángel Gallego Morales, Presidente del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales.

11.00 - 14.00 HORAS: CONSTITUCIÓN E INICIO DEL TRABAJO EN LAS MESAS.

14.00 - 16.00 HORAS: PAUSA ALMUERZO.

16:30 - 20:30 HORAS: TRABAJO EN LAS MESAS.

DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2018

10.00 - 12.00 HORAS: TRABAJO EN LAS MESAS (REDACCIÓN DE CONCLUSIONES).

12.00: PAUSA-CAFÉ.

12.30 - 14:30 HORAS: APROBACIÓN DE CONCLUSIONES EN EL PLENO DEL ENCUENTRO.

14.30 - 15:00 HORAS: CLAUSURA.

15:00: VINO GALLEGO DE DESPEDIDA.

PRESENTACIÓN DEL III MÁSTER PRÁCTICO DE JURISDICCIÓN SOCIAL



En la tarde del viernes día 26 de octubre, se celebró en la Fundación Escuela de Relaciones Laborales de A Coruña, la inauguración de la III Edición del Máster

en Jurisdicción Social, en el que colabora el Colegio Oficial de Graduados Sociales.

Este Máster, ofrece estudios y práctica de Derecho laboral, orientados a la investigación jurídica y a la actualización de conocimientos en los ámbitos más relevantes e innovadores

relacionados con la jurisdicción social.

En este sentido, se dirige a diferentes categorías de profesionales: Graduados en RRLL y RRHH, graduados en Derecho, profesionales que en la actualidad están ejerciendo como Graduados Sociales o Abogados y, en general, aquellas personas que quieran especializarse en disciplinas relacionadas con el mundo jurídico laboral.

Está diseñado de acuerdo con un itinerario formativo dirigido a la adquisición de todo un conjunto de competencias, generales y específicas, que van a permitir al estudiante alcanzar un notable grado de experiencia en todo tipo de actuaciones en la Jurisdicción Social, adquiriendo unos conocimientos especializados que le permitan poseer, comprender y desarrollar las habilidades que se requieren para prestar un servicio profesional de calidad. Para conseguir este objetivo contamos con un excelente equipo de profesores, con diferentes perfiles, pero con el común denominador de su vocación docente y su experiencia práctica en diferentes ámbitos (magistrados/as, abogados/as, graduados/as sociales, funcionarios/as, etc...).

El acto estuvo presentado por D. Jesús Vázquez Forno, Director de la ERLAC, D.ª Angélica Díaz de la Rosa, Directora del Máster, y D. Felipe Martínez Ramonde, D.ª Raquel María Naveiro Santos y D.ª **Susana Soneira Lema**, Coordinadores todos del Master.

▼ NOVIEMBRE

ACTOS INSTITUCIONALES DEL COLEGIO OFICIAL GRADUADOS SOCIALES DE PONTEVEDRA



El viernes día 30 de noviembre, el Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Pontevedra celebró en los Juzgados de Vigo en la Sala de Vistas del

Juzgado de Primera Instancia Nº 1, los Solemnes Actos Institucionales 2018: Acto de Jura/Promesa de nuevos colegiados, entrega de distinciones en reconocimiento a los 25 años de colegiación y entrega de coderas en reconocimiento a los tres mejores expedientes académicos.

Constituyeron la Mesa el Sr. Vicedecano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo de la Universidad de Vigo, D. Alexandre Pazos Pérez; Sra. Letrada de la Administración de Justicia de la Sala de lo Social nº 2 de Vigo, D.ª Carmen Adellac Pascual, madrina de la promoción; Ilmo. Sr. Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de

Pontevedra, D. Raúl Eugenio Gómez Villaverde; Ilma. Sra. Decana de los Juzgados de Pontevedra, D.^a María Belén Rubido de la Torre; Ilmo. Sr. Decano de los Juzgados de Vigo, D. Germán M.^a Serrano Espinosa; Excmo. Sr. Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España, D. Francisco Javier San Martín Rodríguez; Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, D. Miguel Ángel Cadenas Sobreira.

A continuación se entregaron las distinciones a los Colegiados que cumplieron los 25 años de ejercicio profesional y, las Coderas de Bronce, Plata y Oro a los tres expedientes académicos más brillantes de la promoción de Grado en RR.LL. y RR.HH. (promoción 2014-2018 de la Universidad de Vigo).

A los actos acudieron invitadas autoridades y representantes institucionales, así como Colegiados, además de familiares y amigos de los nuevos Colegiados y de los homenajeados.

En representación de esta Corporación atendieron a la invitación: D. Alejandro Pérez Otero, Vicepresidente 1.º del Colegio y D. José Ramón Lage Cerviño, Vicesecretario del Colegio.

Posteriormente se celebró una cena de confraternidad en el Hotel Hesperia de Vigo.

ACTOS INSTITUCIONALES DEL COLEGIO OFICIAL GRADUADOS SOCIALES DE TARRAGONA

El día 30 de noviembre, nuestra Presidenta, D.^a Susana Soneira LeMa, y atendiendo a la invitación de D.^a Ana María Asama Esteve, Presidenta del Colegio Oficial



de Graduados Sociales de Tarragona, asistió a los actos Institucionales programados por nuestros compañeros: Acto de Jura o Promesa de nuevos colegiados y Cena Anual de Confraternidad.

Durante el transcurso de la cena y como es tradición, se entregaron las siguientes distinciones:

- ▶ Medallas al Mérito Profesional, para los colegiados con una permanencia ininterrumpida de 15 y 25 años.
- ▶ Medallas al Mérito en el Trabajo, para los colegiados

con una permanencia ininterrumpida de 20 años.

- ▶ Distinciones a los 30 y 35 años, de colegiación ininterrumpida.
- ▶ Placas a los 40 y 45 años, de colegiación ininterrumpida.
- ▶ Medallas de San José Artesano, en la su categoría de Oro.
- ▶ Medallas de San José Artesano, en su categoría de Plata.
- ▶ Medalla a los Servicios Distinguidos, en su categoría de Oro.

A continuación, tuvieron lugar los parlamentos como clausura de la cena colegial.

▼ DICIEMBRE

PRESENTACIÓN CAMPAÑA DECLARACIONES INFORMATIVAS 2018 DE LA AEAT

En la mañana del 12 de diciembre e invitados por la AEAT, D. José Ramón Lage Cerviño, Vicesecretario del Colegio, asistió a la presentación de la campaña de “Declaraciones informativas 2018”.



En la reunión celebrada en la sala de juntas de la AEAT, los representantes de los colegios de Economistas, Gestores Administrativos, AEDAF y el Colegio de Graduados Sociales; fueron informados por la Delegada Especial de la AEAT, D.^a Imelda Capote Martín, el Delegado Regional de Informática y la Responsable de Declaraciones Informativas, de las novedades en la tramitación de estas declaraciones anuales.

La AEAT organizará actos públicos en sus dependencias durante el próximo mes de enero de 2019, para dar a conocer a todos los profesionales la campaña de informativas 2018. No obstante en la web de la AEAT, existe información sobre las novedades más significativas de las Declaraciones Informativas 2018.

Independientemente de toda la información facilitada por la Agencia, cabe reseñar que se mantiene un año más, el plazo de **presentación del modelo 347 hasta el 28 de febrero.**

SUSANA SONEIRA LEMA, PRESIDENTA DE ESTA CORPORACIÓN, ELEGIDA VICEPRESIDENTA 2.ª CONSEJO GENERAL



El pasado día 15 de diciembre se celebraron en el Consejo General, en el transcurso de la reunión plenaria, las Elecciones para el cargo de Presidente, Vicepresidente

2.º y dos Vocales Electivos. Nuestra Presidenta, D.ª Susana Soneira Lema, se presentaba como candidata a la Vicepresidencia 2.ª.

Es por esto que nos alegra comunicaros que, una vez realizado el escrutinio de los votos, han salido elegidos los siguientes cargos:

Presidente: D. Ricardo Gabaldón Gabaldón

Vicepresidenta 2.ª: D.ª Susana Soneira Lema

Vocales Electivos:

- * D. Carlos Puebla Lorente
- * D. Carlos Agustín Bencomo González

Nuestra enhorabuena a los elegidos.

3.4 JURA O PROMESA DE COLEGIADOS

El viernes 23 de noviembre de 2018, se celebró en el Tribunal Superior de Justicia de Galicia nuestro Acto de Jura o Promesa de los nuevos colegiados incorporados a este Colegio.

El acto estuvo presidido por el Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, el Excmo. Sr. D. Miguel Ángel Cadenas Sobreira, el Presidente de la Sala de lo Social, el Excmo. Sr. D. Antonio J. Outeiriño Fuente, y la Presidenta del Colegio, la Excm. Sra. D.ª Susana Soneira Lema.

Se inició el acto con la bienvenida del Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, que inmediatamente cedió la palabra a la Presidenta del Colegio, para comenzar con los llamamientos a los colegiados que juraron y a sus respectivos padrinos.

Ilmo. Sr. D. Ángel Vázquez Rodríguez,
Presidente de Honor de este Colegio,
fue el padrino de jura de:

- * D.ª Laura Baldomir Candal
- * D.ª Laura López Varela

D. Alejandro Pérez Otero,
Vicepresidente 1.º del Colegio,
fue padrino de jura de:

- * D.ª Silvia Blanco Fraga
- * D.ª Sandra Meizoso Mazás

Ilmo. Sr. D. Manuel Núñez Carreira,
Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Lugo,
fue el padrino de jura de:

- * D.ª Adela Fernández Rodríguez
- * D.ª Carmen Rodríguez Carbajales

Ilmo. Sr. D. Raúl Gómez Villaverde,
Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Pontevedra,
fue padrino de jura de:

- * D. Eloy García Ordoñez
- * D.ª Patricia Veiga Miño

Una vez finalizado el acto de Jura/Promesa de los colegiados, interviene la Presidenta del Colegio, D.ª Susana Soneira, con una breve disertación y clausura el acto el Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, dedicando unas afectuosas palabras a todo el colectivo y a los asistentes.



3.5 CENA DE CONFRATERNIDAD



Posteriormente, el mismo viernes 23 de noviembre, nos trasladamos todos al NH Collection A Coruña Finisterre, donde se celebró nuestra ya tradicional Cena de Confraternidad.



Comenzaron los actos, con la entrega de las diferentes distinciones según acuerdos adoptados en Junta de Gobierno, participando de la misma, D.^a Susana Soneira Lema, Presidenta del Colegio y D. Alejandro Pérez Otero, Vicepresidente 1.^º.

Entrega de las insignias profesionales a los nuevos colegiados:

- * D.^a Laura Baldomir Candal
- * D.^a Silvia Blanco Fraga
- * D. Eloy García Ordóñez
- * D.^a María del Carmen Salgado Temes

Entrega de las distinciones a los Graduados Sociales con más de 25 años de colegiación:

- * D.^a Isabel Yolanda Díaz-Rincón Cotelo
- * D. Félix Carro Carro
- * D. José Enrique Orizales Prieto

Entrega de la figura institucional a nuestro compañero D. José Manuel Centoira Freire, en agradecimiento por el cariño demostrado a nuestra profesión desde la Unidad de Atención al Usuario del Sistema RED de A Coruña.

Entrega de la figura institucional a la Real Institución Benéfico Social Padre Rubinos, como motivo de su nombramiento como "Colegiado de Honor"; recogió el galardón D. Eduardo Aceña García, Presidente de la Institución.





Entrega de la "Medalla de Oro al Mérito Colegial" del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España, concedida a título póstumo, y de la figura Institucional del Colegio, en reconocimiento a su compañerismo, dedicación y entrega al Colegio, a D. Juan Emilio Fariza Pérez, (Ex Vicepresidente del Colegio); recogió los galardones, D.ª Carmen Corral Calvo, viuda de nuestro compañero.

EMPRESAS COLABORADORAS



¡MUCHAS GRACIAS POR VUESTRA COLABORACIÓN!

3.6 NUEVOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN

CAIXABANK



En la mañana del 20 de septiembre, esta Corporación ha firmado un acuerdo de colaboración con la entidad CaixaBank, S.A., con el que se pretende dotar a los colegiados de una amplia oferta, específica y ventajosa, de productos y servicios financieros.

La firma tuvo lugar en el Salón de Actos del Colegio, contando con la presencia de D. José Manuel Caamaño Lago, Director de Área de Negocio de A Coruña, y por parte del Colegio, D.ª Susana Soneira Lema y D. José Ramón Lage Cerviño, Presidenta y Coordinador de la Comisión de Relaciones Públicas de la Junta de Gobierno.

Los colegiados que deseen consultar las condiciones del convenio, pueden hacerlo en el apartado de Acuerdos y Convenios de nuestra página web.

LABORE DESPACHOS & COWORKING, S.L.



Esa misma mañana del 20 de septiembre, tuvo lugar la firma del convenio de colaboración con la entidad Labore Despachos & Coworking, S.L.

La colaboración con esta empresa dedicada a los espacios de coworking y despachos, que ofrecerá a los colegiados interesados, ventajas relacionadas con los diferentes espacios de trabajo que oferta la entidad.

Firman el convenio, D. Francisco Rodríguez Salguero, Gerente de Labore Despachos & Coworking, S.L. y la Presidenta de este Colegio Profesional, D.ª Susana Soneira Lema, contando además con la presencia de D. José Ramón Lage Cerviño, Coordinador de la Comisión de Relaciones Públicas de la Junta de Gobierno.

Los colegiados que deseen consultar las condiciones del convenio, pueden hacerlo en el apartado de Acuerdos y Convenios de nuestra página web.

PROYECTO AGAXEN



D. Cándido Sanisidro López, Interventor-Contador de esta Corporación, asistió, en representación de la misma, al acto de firma del convenio contra “El acoso en el entorno Laboral” y la presentación de la campaña que lo desarrolla, que tuvo lugar en la mañana del 25 de junio, en la Cidade da Cultura Monte Gaiás en Santiago de Compostela.

Este convenio, firmado por la Vicepresidencia de la Xunta de Galicia, la Unión de Profesionales de Galicia y la Asociación Galega de Auditores Socio-Laborais (Agaxen), pretende elaborar un protocolo que proteja a las mujeres, víctimas de acoso, en empresas de menos de diez trabajadores. Un grupo jurídico externo, analizará los indicios y los remitirá a la empresa empleadora, con el fin de conseguir que exista una tutela real de las víctimas, evitando así que acaben dejando el trabajo o pidiendo una baja ante la falta de respuesta.

La presentación de esta importante iniciativa, estuvo presidida por D. Alfonso Rueda Valenzuela, Vicepresidente y Conselleiro de Presidencia, Administraciones Públicas y Justicia; D. Antonio Macho Senra, Presidente de Unión Profesional Galicia; D. Martín Bermúdez de la Puente, Presidente del Colegio Oficial de Administradores de Fincas de Galicia; D.ª María Ángeles García Pérez, Presidenta de AGAXEN, D.ª Susana López Abella, Secretaria Xeral da Igualdade de la Xunta. Asimismo, y para finalizar el acto, se contó con la intervención de D.ª Ángeles Carmona Vergara, Presidenta del Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género del Consejo General del Poder Judicial.

4.- INFORME DE SECRETARÍA

ENVÍOS DE CORRESPONDENCIA

ENTRADAS

1.407 entre cartas, escritos, documentos y correos electrónicos.

SALIDAS

13.748 cartas, circulares, informativos, etc.

Debido al predominio de las comunicaciones telemáticas y electrónicas, prácticamente todas nuestras comunicaciones se realizan a través de correo electrónico y de nuestra página web.

- Calendarios Laborales.
- Libros de Subcontratación.
- Venta de 22.940,00 € en participaciones de lotería de Navidad.
- Entrega de documentación informativa.
- Control y atención biblioteca.
- Preparación, informe y tramitación de expedientes de altas, bajas y variaciones de colegiación.
- Edición Boletín Informativo. (Mensual en soporte papel para los colegiados sin correo electrónico y en soporte digital para el resto de colegiados).
- Expedición de diplomas y certificados de asistencia a cursos.
- Redacción de memoria anual y actas de reuniones.
- Actualización, diaria, de la página web con toda la legislación de interés para los colegiados.
- Asistencia administrativa a los cursos del Colegio.
- Visado de apoderamientos para REA.
- Visado de apoderamientos para TESOL.
- Diligencia de libros de subcontratación.

REQUISITOS PARA DARSE DE ALTA EN EL COLEGIO DOCUMENTACIÓN GENERAL

1/ Solicitud dirigida al Ilma. Sra. Presidenta del Colegio (impreso facilitado en la secretaría del Colegio y en la web).

2/ Fotocopia del título de Graduado Social, Graduado Social Diplomado, Diplomado en Relaciones Laborales o certificado de la Escuela Universitaria de Diplomados en Relaciones Laborales, acreditativo de haber efectuado el depósito para la obtención de alguno de los títulos.

3/ Fotocopia del Documento Nacional de Identidad.

4/ Dos fotografías tamaño carnet (chaqueta y corbata oscura).

5/ Domiciliación bancaria.

6/ Comprobante del ingreso de la correspondiente cuota de incorporación al Colegio, en la cuenta bancaria del Banesto (IBAN: ES23 0030 6231 1200 0100 9271).

NO EJERCIENTES

Documentación general.

EJERCIENTES DE EMPRESA O ENTIDAD

- 1 Documentación general.
- 2 Contrato de trabajo, registrado por la oficina del INEM, con la categoría profesional de Graduado Social.

EJERCIENTES LIBRES

- 1 Documentación general.
 - 2 Declaración jurada de no estar incurso en causa de incompatibilidad o prohibición.
 - 3 Jura o promesa provisional de acatamiento a la Constitución, y al resto del ordenamiento jurídico, y de fiel cumplimiento de los deberes de la profesión de graduado social.
 - 4 Comprobante del ingreso de 30,05 € en la cuenta del Banco Santander, sito en la Plaza Manuel Gómez Moreno, nº 2 - 28020 Madrid (C.C.C. 0049-5138-13-2710117518) a disposición del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales.
- 4.1.- Si el ejerciente desea actuar además como Habilitado de las Entidades Gestoras de la Seguridad Social, comprobante del depósito de otras 30,05 € con el mismo fin del anterior.
- 5 Posesión de una Póliza de RC. A partir del día 1 de octubre de 2012, (y tras la aprobación realizada en la Asamblea General celebrada el 9 de junio de 2012), se estableció como requisito obligatorio la contratación de una póliza de RC y unas garantías mínimas a exigir a los colegiados ejercientes, que a continuación se detallan:

REQUISITOS MÍNIMOS DE PÓLIZA DE RC

- » Capital asegurado mínimo de 1.000.000,00 €.
- » Cobertura expresa para Responsabilidad Civil Profesional de todas las tareas propias de la profesión de Graduado Social y, en concreto, en áreas como asesor laboral, fiscal, contable y mediador.
- » Si el Colegiado ejerce su actividad a través de una sociedad, cobertura de las reclamaciones de RC presentadas a la sociedad.

Todas las fotocopias deberán ser compulsadas o aportar los originales en la secretaría del colegio.

Deberá entregar la documentación en el Excmo. Colegio de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense, calle Monforte, 12 bajo - 15007 A Coruña.

Una vez aprobada su solicitud de ingreso en el Colegio, se le confeccionará un carnet profesional personalizado cuyo coste se cargará por recibo bancario.

CUOTAS VIGENTES DE INCORPORACION AL COLEGIO

MODALIDAD	CUOTA	CARNET DE COLEGIADO
EJERCIENTES LIBRES	460,00 €	
EJERCIENTES DE EMPRESA O ENTIDAD	184,00 €	15 € + IVA
NO EJERCIENTES	46,00 €	5 € + IVA

CUOTAS MENSUALES

EJERCIENTES LIBRES	36,00 €
EJERCIENTES DE EMPRESA O ENTIDAD	20,70 €
NO EJERCIENTES	10,35 €

5.- INFORME DE COMISIONES

5.1 INFORME DE TESORERÍA

Con el fin de cumplir con la legislación vigente, se emite informe de tesorería, en los diferentes aspectos de funcionamiento de este colectivo, y que tengan incidencia directamente con la situación económica, dividiendo este informe en tres apartados: Ingresos (Ingresos Generales por cuotas, por gestiones y ventas de productos, y por cursos realizados), Gastos generales y Resumen comparativo con el ejercicio anterior.

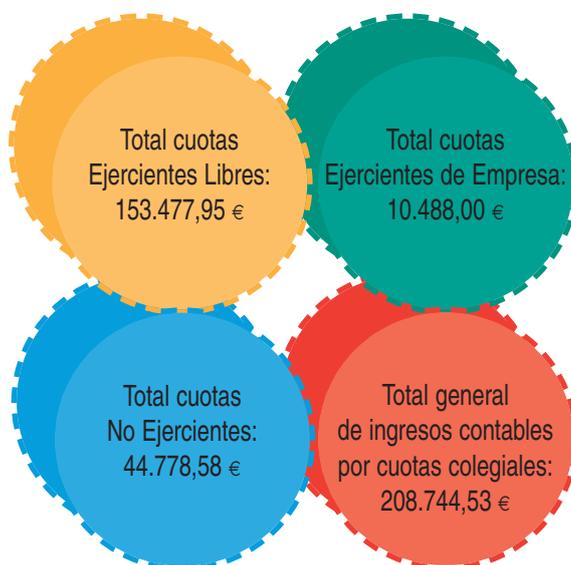
A.1.- INGRESOS POR CUOTAS

Este Colegio Oficial agrupa, a 31 de Diciembre de 2018, a un colectivo compuesto por un total de 768 Graduados Sociales, con el siguiente desglose:

	N.º colegiados a 01/01/2018	N.º colegiados a 31/12/2018	Cuotas mensuales
Ejercientes Libres	351	328	36,00 €
Ejercientes de Empresa	42	40	21,36 €
No Ejercientes	365	331	10,68 €
Eméritos	59	69	0,0 €

Debemos destacar que, si bien el número de colegiados está estabilizado, las cuotas recaudadas han supuesto un aumento debido al incremento de las mismas aprobada en la última Asamblea General Anual Ordinaria.

EL TOTAL DE CUOTAS GENERADAS A LO LARGO DEL AÑO 2018, HA SIDO EL SIGUIENTE



A.2.- INGRESOS POR GESTIONES DE VENTAS Y PRODUCTOS

El Colegio, como ya viene siendo habitual, tiene una serie de servicios dirigidos exclusivamente a los colegiados así como artículos para la venta que pueden, en este caso, ser adquiridos también por empresas.

PRECIOS SIN I.V.A. (21%)	EJERCIENTES	OTROS	GESTIONES/VENTAS REALIZADAS SIN I.V.A.
Calendarios Laborales 2018	0,75 €	2,00 €	2.082,99 €
Calendarios Laborales 2019	0,75 €	2,00 €	1.487,50 €
Libros de Subcontratación	2,50 €	3,50 €	614,06 €
Libros de Subcontratación (Diligencias)	10,85 €	-----	284,50 €
Sello de Verificación	25,50 €	-----	180,01 €
Sello profesional	27,00 €	-----	27,00 €
Apoderamiento REA	16,50 €	-----	478,50 €
Apoderamiento TESOL	8,30 €	-----	24,90 €
Carnets profesionales	15,00 €	5,00 €	335,14 €
Placa Profesional	35,50 €	-----	215,51 €
Documentación y Vídeo de la Jornada sobre "El Reglamento General de la Protección de Datos"	10,00 €	10,00 €	50,00 €

Estas ventas han supuesto unos ingresos totales de 5.780,11 € lo que supone una disminución de un 26,11 % con relación al ejercicio anterior.

A.3.- INGRESOS POR CURSOS REALIZADOS

Durante el año 2018 se han realizado un total de 21 cursos, obteniendo unos ingresos totales de 10.272,59 €, mientras que los gastos generados han sido de 4.521,82 € lo que supone un beneficio para las arcas colegiales de 5.750,77 €.

Total de ingresos de la explotación: Todos estos ingresos relacionados anteriormente, sumados con el resto de ingresos obtenidos por el desarrollo de la actividad colegial, asciende a 224.890,38 €.

A.4.- MOROSIDAD

A.4.1.- Antecedentes.

Mención especial merece este ejercicio las medidas acordadas por la Junta de Gobierno frente a este problema.

En la Asamblea Anual del año 2018 se han aprobado las Cuentas Anuales del ejercicio 2017, en las que constaba una deuda por cuotas de 88.008,214 € (total de la cuenta contable 431), recomendándose a la Junta tomar las medidas necesarias para reducir esta morosidad y, en su caso, realizar las dotaciones contables necesarias para eliminar esta deuda.

A 31/03/2018, la morosidad no solo no había disminuido sino que se eleva, según Balance de Situación a dicha fecha y misma cuenta contable, 431, a 94.441,19 €.

Lamentablemente, se confirma la tendencia del incremento de las devoluciones y de la morosidad, puesto que, si nos remontamos al último Informe de Auditoría a 31 de diciembre de 2015, realizado en enero de 2017, ya se refleja el importe de impagados en 2014 por cuantía de 74.528,77 € y de 77.275,39 € en 2015.

A.4.2.- Medidas correctoras.

Ante esta situación, se elabora un Informe de Intervención y se proponen las siguientes medidas correctoras:

- ①. Actuar de inmediato para eliminar/disminuir la deuda.
- ②. Conciliar los saldos relativos a la morosidad entre la Contabilidad y el Colegio.
- ③. Depurar la totalidad de la deuda existente y cuantificar la que resulte real.
- ④. Tomar las decisiones que correspondan con respecto a la situación contable, por parte de la Junta de Gobierno.
- ⑤. Tomar las decisiones que correspondan con respecto a la situación de la deuda registrada en el Colegio, por parte de la Junta de Gobierno.
- ⑥. Establecer un protocolo de actuación respecto de las devoluciones existentes y de las que se produzcan en el futuro.

A.4.3.- Protocolo de actuación.

En cuanto a este protocolo de actuación, en síntesis, se aprueba el siguiente:

- a) Mes "X", en que se gira el recibo trimestral y es devuelto por el colegiado.
- b) Mes "Y", siguiente al del recibo devuelto, se le llama por teléfono o se le remite correo electrónico, informándole de la devolución e **invitándole** a que realice el pago a lo largo de dicho mes.
- c) Mes "Z", siguiente al de la invitación, se le remite carta certificada o burofax, **requiriéndole** de pago en el plazo de 1 mes.
- d) En caso contrario, o si no se abona la deuda en su totalidad, **se pasará el expediente del colegiado a la Junta de Gobierno**, con un breve informe de la situación, a fin de adoptar las medidas que en cada caso correspondan.

A.4.4.- Resultado del protocolo implantado.

Habiendo aplicado este protocolo de actuación durante el segundo semestre del año 2.018, los resultados obtenidos a 31/12/2018 han sido los siguientes:

DEUDA TOTAL EXIGIBLE A 31/07/2018	13.872,92 €
DEUDA BAJAS ESTATUTARIAS EL 21/12/2018	8.490,94 €
DEUDA COBRADA	5.195,59 €
DEUDA PENDIENTE A 31/12/2018 (COLEGIADOS EN ALTA)	186,39 €

Añadir dos cuestiones. Una, que la denominada "deuda histórica" resulta necesario dotarla contablemente y, dos, que ya en el primer trimestre del año 2019, podemos informar que únicamente existe deuda relativa a este ejercicio económico 2019; es decir, que la deuda anterior ya no existe con respecto a colegiados en situación de alta en el Colegio Profesional.

Por otra parte, con respecto a las bajas estatutarias, también añadir dos cuestiones. En primer lugar, queda pendiente la reclamación, en su caso judicial, de las deudas que siguen manteniendo con este Colegio. Y, en segundo lugar, que no siguen gravando las cuentas del Colegio al ahorrarnos el pago por su situación de colegiado al Consejo General (que, para 2018, ha ascendido a 26.838,02 €) y, los que se reincorporen a partir de 2019, tendrán que pagar nuevamente la cuota de incorporación colegial.

A.4.5.- Dotaciones contables.

En este apartado, contrastada con la opinión de nuestro contable externo, se ha tomado la decisión de dotar la deuda existente en ejercicios sucesivos, minorando la cuenta contable relativa al Fondo Social en la misma cuantía que anualmente se proceda a dicha dotación.

Así, para este ejercicio 2018, se ha procedido a dotar la totalidad de la deuda existente correspondiente a ejercicios anteriores al año 2013; es decir, los inmediatamente anteriores a los últimos 5 años, y minorar el citado Fondo Social tal como se refleja en el Balance de Situación a 31/12/2018.

B.- GASTOS GENERALES

En el apartado de gastos generales, el más importante corresponde a los gastos de personal, por un total de 89.231,60 €, lo que supone un 49,30 % sobre el total, seguido de las cuotas abonadas al Consejo General, por un total de 26.838,02 €, lo que supone un 14,82 % y los gastos por arrendamientos y cánones por un total anual de 11.155,32 € que supone un 6,16 %.

C.- MEMORIA EXPLICATIVA DE LAS CUENTAS

C.1.- Bases de presentación.

1.1

IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Colegio.

Estas cuentas se someterán a la aprobación de la Asamblea General, entendiéndose la Junta de Gobierno que serán aprobadas sin ninguna modificación, así como el presupuesto para el ejercicio 2019.

1.2

PRINCIPIOS CONTABLES

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la Junta de Gobierno, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los señalados, no existiendo excepciones o aplicación de otros principios y criterios.

1.3

COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior.

1.4

ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

C.2.- Cuenta de pérdidas y ganancias.

Se han producido unos ingresos totales incluso superiores a los inicialmente presupuestados, alcanzando la cifra total de 233.647,24 €. Esto ha generado unos resultados de explotación positivos de 15.515,85 €, siendo el resultado positivo del ejercicio 2018 de 13.744,13 €.

A continuación, pasamos a destacar los datos más significativos en las partidas de ingresos y gastos.

2.1.- INGRESOS.

Los ingresos, principalmente, provienen lógicamente de las cuotas de los colegiados, dándose el siguiente resultado:

Ejerciente libres	→	151.300,00 €
Ejercientes de empresa	→	9.915,30 €
No ejercientes	→	44.303,63 €
Cuotas incorporación ejercientes libres	→	2.177,95 €
Cuotas incorporación ejercientes de empresa	→	572,70 €
Cuotas incorporación no ejercientes	→	474,95 €
TOTAL CUOTAS 2018	→	208.744,53 €

Destacar la incorporación de no ejercientes, fruto probablemente del esfuerzo realizado por el Colegio en el acercamiento a las distintas Facultades de la Universidad en todo el ámbito geográfico colegial.



2.2.- GASTOS.

En la partida de gastos, cabe destacar, por su diferencia cuantitativa y su previsible permanencia en el tiempo, con respecto al ejercicio anterior:

CONCEPTO	2018	2017
Arrendamientos	11.155,32	4.274,50
Suscripciones	5.247,74	12.424,45

El alquiler, debido a la carencia inicialmente obtenida en el nuevo contrato de alquiler y, las suscripciones, con motivo del cambio de la base de datos.

C.3.- Balance de situación.

3.1.- ACTIVO

Como ya se ha dicho, dos son las medidas adoptadas por la Junta de Gobierno para sanear las cuentas del Colegio.

Por una parte, hemos dotado el importe de la denominada

“deuda histórica”, eliminando del Balance de Situación toda la deuda anterior al año 2013, inclusive, por un total de 66.190,45 €, lo que ha provocado una disminución del ACTIVO a 247.868,30 €. Del año 2014 a 2017, se ha hecho contra la cuenta 678 (Gastos excepcionales) y la relativa a 2018, contra la correspondiente cuenta 705.

Y, por otra, en parte debido a la implementación del protocolo de actuación para el recobro de la morosidad, ha generado mayor liquidez al Colegio, pasando de 30.659,01 € en 2017 a 39.344,11 € en 2018.

3.2.- PATRIMONIO NETO.

La nuevamente citada dotación de la deuda ha afectado al Fondo Social, reduciéndose a 153.854,87 €.

No obstante, el Resultado positivo del ejercicio 2018 en 13.744,13 € ha provocado que el Patrimonio Neto se incremente, nuevamente, hasta los 167.599 €.

3.3.- PASIVO.

Finalmente, aquí hemos de destacar la minoración de la deuda por la inversión en el nuevo local social en 12.960 €, con lo que, a 31/12/2018, la deuda pendiente por este concepto se reduce a 62.910,75 €.

PRESUPUESTO AÑO 2019

En cuanto al presupuesto para el año 2019, se ha procedido a ajustar las partidas de ingresos y gastos en función de los resultados obtenidos en el ejercicio 2018, a fin de intentar reducir los gastos lo máximo posible y mantener los ingresos obtenidos.

5.2 COMISIÓN ÉTICA Y HONORARIOS

EXPEDIENTE DE DENUNCIAS O RECLAMACIONES PRESENTADAS ANTE EL COLEGIO DURANTE EL AÑO 2018

Para dar cumplimiento a lo establecido en nuestros Estatutos colegiales en su artículo 96 en sus apartados c) y d) informamos de que no ha habido ningún expediente sancionador tramitado en el 2018.

En cuanto a Información agregada y estadística relativa a quejas y reclamaciones presentadas por los consumidores o usuarios o sus organizaciones representativas, comentar que se han realizado tres reclamaciones, que se han sido saldadas con balance positivo.

6.- CURSOS Y CONFERENCIAS

Un año más, el Colegio Oficial de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense, ha confeccionado un abanico de cursos y conferencias adecuados a las peticiones y sugerencias de los colegiados. Dichos cursos han intentado abarcar tanto los temas de actualidad laboral como aquellos temas que nos eran demandados por nuestros colegiados, intentando con ello ofrecer a estos y a los empleados de despachos una formación continua y actualizada, además, la gran mayoría de los cursos pueden ser seguidos por streaming, gracias a la retransmisión Online de las conferencias, consolidándose como una alternativa de formación, para los colegiados más alejados de la sede del Colegio.

Estos fueron los cursos desarrollados durante este año 2018.

LEY 6/2017, DE 24 DE OCTUBRE, DE REFORMAS URGENTES DEL TRABAJO AUTÓNOMO.

Continuando con el plan de formación a los colegiados y, conscientes de que la nueva Ley que reforma el Trabajo Autónomo, aprueba desde enero de 2018, una importante batería de medidas para la evolución de los autónomos, con el fin de apoyar la actividad emprendedora mejorando las condiciones laborales y de seguridad social y clarificando algunos aspectos de su fiscalidad, entre otras. Este Colegio organizó durante la tarde del 11 de enero, una jornada sobre las principales modificaciones introducidas por la nueva **Ley 6/2017, de 24 de octubre, de reformas urgentes del trabajo autónomo.**



La conferencia fue presentada por *D. José M.ª Santiago García*, responsable de la Escuela de Práctica Laboral del Colegio, que tras una breve introducción, cedió la palabra a *D.ª Elena Mancha Montero de Espinosa*, Inspectora de Trabajo y Seguridad Social de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de A Coruña, que durante más de dos horas dio respuesta a las cues-

tionones planteadas por los asistentes, tanto presenciales como a los que seguían la conferencia vía streaming.



EL CIERRE DEL EJERCICIO 2017



El Salón de Actos de esta Corporación, acogió el día 19 de febrero la Jornada sobre "El cierre del ejercicio 2017. Cuestiones Contables y Tributarias en la Pyme", dirigida principalmente a los despachos profesionales con el objetivo de mantener constantemente actualizados e informados a todos los Graduados Sociales.

El acto fue presentado por *D.ª Lucía Sanjurjo López*, Tesorera de este Colegio que, tras una breve bienvenida dio paso a *D. Ricardo Palleiro Barbeito*, Asesor Fiscal, Auditor y profesor de la Universidad de A Coruña.

V CURSO DE PRÁCTICA JURÍDICA DE ACTUACIÓN PROFESIONAL ANTE LOS ÓRGANOS JUDICIALES Y TRIBUNALES DE JUSTICIA DEL ORDEN JURISDICCIONAL SOCIAL - PROCEDIMIENTO LABORAL

EL 27 de febrero, tuvo lugar en el Salón de Actos del Colegio, la inauguración de la V Edición del curso de Práctica Jurídica de Actuación Profesional ante los Órganos Judiciales y Tribunales de Justicia del Orden Jurisdiccional Social - Procedimiento Laboral.

Para tal fin, contamos con la estimable presencia del Excmo. Sr. D. Miguel Ángel Cadenas Sobreira, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, que se dirigió a todos los pre-

sentes para la apertura del Curso; estuvo acompañado en este menester por D.^a Susana Soneira Lema, Presidenta de esta Corporación que también dedicó unas palabras a todos los asistentes.



Una vez finalizado el acto inaugural, D. José M.^a Santiago García, Responsable de la Escuela de Práctica Laboral, dio comienzo a la ponencia, que, en esta primera ocasión impartiría D. Juan Rey Pita, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social nº 3 de A Coruña, y que versó sobre "La ejecución procesal. Ejecuciones de sentencias de despido, ante organismos públicos y la subasta judicial".

El curso se desarrolló en varias jornadas posteriores celebradas de la siguiente manera:

Modificación sustancial de condiciones trabajo, movilidad geográfica, derecho de conciliación de la vida personal, familiar y laboral y vacaciones.



El 1 de marzo, se celebró la jornada sobre la "Modificación

sustancial de las condiciones trabajo, movilidad geográfica, derecho de conciliación de la vida personal, familiar y laboral y vacaciones", perteneciente a la segunda ponencia de la V Edición del Curso de Práctica Jurídica de Actuación Profesional ante los Órganos Judiciales y Tribunales de Justicia del Orden Jurisdiccional Social.

La charla fue presentada por D. José María Santiago García, Responsable de la Escuela de Práctica Laboral de esta corporación, que tras una breve introducción dio paso a la ponente la Ilma. Sra. D.^a Pilar Carreira Vidal, Magistrada del Juzgado de lo Social nº 5 de A Coruña, que durante más de dos horas respondió a las numerosas cuestiones planteadas por los asistentes.

Los medios de prueba y su práctica, las conclusiones, el procedimiento y el de impugnación de actos de la Administración y reclamación de horas extras



En la tarde del 6 de marzo, se celebró una nueva jornada presentada por D.^a Susana Soneira Lema, Presidenta de esta corporación y D. José M.^a Santiago García, Responsable de la Escuela de Práctica Laboral.

En esta ocasión la Ilma. Sra. D.^a Susana Villarino Moure, Magistrada del Juzgado de lo Social nº 3 de A Coruña, disertó sobre "Los medios de prueba y su práctica, las conclusiones, el procedimiento y el de impugnación de actos de la Administración y reclamación de horas extras".

El recurso de suplicación. Procedimientos ante la sala de lo Social



La Escuela de Práctica Laboral, organizó el pasado día 13 de marzo de 2018, en horario de 18:00 a 20:00 horas y en el Salón de Actos del Colegio, una jornada en la que se habló sobre "El recurso de suplicación. Procedimientos ante la sala de lo Social".

La ponencia fue presentada por la Presidenta de esta Corporación D.^a Susana Soneira Lema que posteriormente dio paso al Ilmo. Sr. D. Manuel C. García Carballo, Magistrado de la Sala de lo Social del TSJG, que se encargó de explicar este procedimiento a todos los interesados, tanto presencialmente como vía streaming.

Extinción por impago de salarios, extinción individual por causas económicas, técnicas, organizativas y de producción y por despido disciplinario.



Durante la tarde del 15 de marzo, se celebró una nueva jornada incluida en la V Edición del Curso de Práctica Jurídica de Actuación Profesional ante los Órganos Judiciales y Tribunales de Justicia del Orden Jurisdiccional Social.

La charla fue presentada por D.^a Susana Soneira Lema, Presidenta de esta corporación, que tras una breve introducción dio paso al Ilmo. Sr. D. Carlos Villarino Moure, Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, que disertó sobre "la extinción por impago de salarios, extinción individual por causas económicas, técnicas, organizativas y de producción y por despido disciplinario".

Jornadas prácticas



Continuando con las jornadas enmarcadas dentro del V Curso

de Práctica Jurídica de Actuación Profesional ante los Órganos Judiciales y Tribunales de Justicia del Orden Jurisdiccional Social (Procedimiento Laboral), el día 19 se celebró la primera que impartirá D. José Carlos Bouza, Abogado y Graduado Social.

D. José María Santiago García, responsable de la Escuela de Práctica Laboral, fue el encargado de presentar la ponencia, que en esta ocasión fue eminentemente práctica.

El despido objetivo desde la visión de la empresa, el trabajador y la judicatura



El pasado día 3 de abril, y continuando con las ponencias englobadas dentro de la V Edición de nuestro curso práctico de Procedimiento Laboral, se celebró una Mesa Redonda en la que se debatió sobre el despido objetivo desde la visión de la empresa, el trabajador y la judicatura.

Presentó la mesa, D.^a Susana Soneira Lema, Presidenta de esta Corporación, que dio paso a los tres intervinientes en la misma:

Ilma. Sra. D.^a Pilar Carreira Vidal, Magistrada del Juzgado de lo Social núm. 5 de A Coruña.

Sr. D. Pedro Manuel Pedreira Candal, Abogado de la CIG.

Sr. D. Jorge M. Fernández-Chao González-Dopeso, Abogado del despacho "Fernández Chao Abogados".

El acto, como es habitual, fue retransmitido por streaming para todos aquellos colegiados de fuera del área metropolitana de A Coruña.

Jornada sobre "La Prueba y sus especialidades en el proceso laboral"

Durante la tarde del 12 de abril, se celebró una nueva jornada incluida en la V Edición del Curso de Práctica Jurídica de Actuación Profesional ante los Órganos Judiciales y Tribunales de Justicia del Orden Jurisdiccional Social.



La charla fue presentada por D.^a Susana Soneira Lema, Presidenta de esta corporación, que tras una breve introducción dio paso al Ilmo. Sr. D. José Fernando Lousada Arochena, Magistrado de la Sala de lo Social del TSJG, que disertó sobre “La Prueba” y sus especialidades en el proceso laboral:

- * Concentración de la prueba en el juicio y búsqueda de la verdad material.
- * La prueba ilícita.
- * La prueba en la discriminación, la lesión de derechos fundamentales, el acoso sexual y moral en el proceso laboral español.
- * Protección de datos y Relaciones Laborales

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN DE LA INSPECCIÓN DE TRABAJO DURANTE EL 2018 Y NOVEDADES DEL SISTEMA DE INCENTIVOS BONUS



El 06 de marzo, se celebró en colaboración con la Mutua Umivale, una jornada con diferentes ponencias como: “Las principales líneas de actuación de la Inspección de Trabajo durante el 2018”, “Las novedades del Sistema de Incentivo Bonus” y “El plan de movilidad y seguridad vial”, impartidas por D. Demetrio A. Fernández López, Director territorial de Galicia de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, D. José Luis Sánchez Gogliormella, Director territorial de Umivale en A Coruña y D. Félix Pollán Tomé, Técnico de Prevención de Valora Prevención, respectivamente.



La jornada, que se desarrollo durante toda la mañana en el salón de actos del Colegio, fue presentada por D.^a Susana Soneira Lema, Presidenta de esta Corporación y por D. Manuel Páramo Sureda, Director de zona de Umivale.

COLABORA:



NOVEDADES IRPF (A CORUÑA)



La Escuela de Práctica Laboral, celebró el pasado día 10 de abril una Jornada sobre la declaración del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas, dirigida principalmente a los despachos profesionales que se dedican al asesoramiento en esta materia, en la que se expusieron las principales novedades para el ejercicio 2017.

La ponencia fue presentada por D.^a Susana Soneira Lema y D.^a Lucía Sanjurjo López, Presidenta y Tesorera, respectivamente de esta Corporación y fue impartida por D.^a Eva Palacio Martínez, Inspectora de Hacienda y Jefa Regional adjunta de Gestión Tributaria de Galicia.

JORNADA: DERECHO A LA INTIMIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS EN EL ÁMBITO LABORAL (OURENSE)



El pasado día 11 de abril, se celebró en la Facultad de Derecho de Ourense, la Jornada sobre el derecho a la intimidad y protección de datos en el ámbito laboral, organizada entre este Colegio

Profesional, el Consello Galego de Relacións Laborales y la Facultad de Derecho de Ourense.



Se inicia el acto con la presentación de la Jornada por parte de D.ª Verónica Martínez Barbero, Presidenta del Consello Galego de Relacións Laborales, D.ª Susana Soneira Lema, Presidenta de esta Corporación y D.ª Marta Fernández Prieto, Decana de la Facultad de Derecho de Ourense.



La primera mesa redonda versó sobre "El ámbito de la intimidad en la prestación laboral: límites, condiciones y casos prácticos" en la que intervinieron D.ª Ruth Cobo Rodríguez, Inspectora de Trabajo y de Seguridad Social y D.ª Yolanda Maneiro Vázquez, Profesora Contratada Doctora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Santiago de Compostela.

Se prosiguió a continuación la mesa redonda titulada "La privacidad y el derecho de información en el ámbito laboral" que desarrollaron representantes del SN de CCOO de Galicia, CIG, UGT-Galicia y CIG.

Finalmente, y tras una breve pausa D.ª Nora Martínez Yáñez, Profesora contratada Doctora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Vigo, impartió la conferencia sobre "La protección d datos en el ambito laboral: especial referencia a las novedades introducidas por el Reglamento Europeo 2016/679".

COLABORA:



JORNADA: DERECHO A LA INTIMIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS EN EL ÁMBITO LABORAL (A CORUÑA)



El pasado día 13 de abril, se celebró en el Hotel Attica21, la Jornada sobre el derecho a la intimidad y protección de datos en el ámbito laboral, organizada entre este Colegio Profesional, el Consello Galego de Relacións Laborales y la Escuela de Relaciones Laborales de A Coruña.



Se inicia el acto con la presentación de la Jornada por parte de D.ª Verónica Martínez Barbero, Presidenta del Consello Galego de Relacións Laborales, D.ª Susana Soneira Lema, Presidenta de esta Corporación y D. Jesús Martínez Girón, Catedrático de Derecho de Trabajo y Seguridad Social de la Universidad de A Coruña.





La primera mesa redonda versó sobre "El ámbito de la intimidad en la prestación laboral: límites, condiciones y casos prácticos" en la que intervinieron D.ª Dalila Dopazo Blanco, Magistrada del Juzgado de lo Social n.º 3 de Lugo y D.ª Teresa Díaz López, Inspectora de Trabajo y Seguridad Social de A Coruña.



El acto estuvo presentado por D. Alejandro Pérez Otero, Vicepresidente 1.º de este Colegio Profesional, e impartido D.ª Remedios Vázquez Gil, Gestora en la Sección de Renta, Unidad de Comprobación y Liquidación de la Administración de la AEAT de Santiago de Compostela, que comentó los aspectos más sobresalientes a la hora de liquidar este impuesto.



Se prosiguió a continuación la mesa redonda titulada "La privacidad y el derecho de información en el ámbito laboral" que desarrollaron representantes del SN de CCOO de Galicia, CIG, UGT-Galicia y CIG.

Finalmente, y tras una breve pausa D.ª Asunción López Arranz, Profesora contratada Doctora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de A Coruña, impartió la conferencia sobre "La protección d datos en el ámbito laboral: especial referencia a las novedades introducidas por el Reglamento Europeo 2016/679.

COLABORA:



NOVEDADES IRPF (SANTIAGO DE COMPOSTELA)

Siguiendo a la jornada sobre "La declaración del Impuesto de la Renta de Personas Físicas Renta" realizada el día 10 de abril en A Coruña, se ha celebrado su homóloga el día 3 de mayo, en el Salón de Grados de la Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos de Santiago de Compostela.

JORNADA SOBRE "EL REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS"



Continuando con el plan de formación a los colegiados y, conscientes de que la próxima entrada en vigor del nuevo Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016 (Reglamento General de Protección de Datos), va a suponer un importante cambio en el panorama de la protección de datos en las empresas; este Colegio, mediante su Escuela de Práctica Laboral y en colaboración con la Consultoría de Gestión Empresarial "Prodasva", organizó durante la tarde del 10 de mayo, una jornada sobre "El Reglamento General de Protección de Datos".



La conferencia fue presentada por D. José M.ª Santiago García,

responsable de la Escuela de Práctica Laboral del Colegio, que tras una breve introducción, cedió la palabra a D. Miguel Ferrero Sopeña, Consultor Sénior de Prodasva Consultoría y Gestión, que durante más de dos horas dio respuesta a las cuestiones planteadas por los numerosos asistentes, tanto presenciales como a los que seguían la conferencia vía streaming.

JORNADA SOBRE EXTRANJERÍA

Siguiendo con el plan formativo de nuestra Escuela de Práctica Laboral, en la tarde del 24 de mayo, se celebró una jornada sobre "Extranjería", donde se trataron los siguientes temas:

- ◆ Derechos y deberes de los extranjeros en España. Breve referencia y marco normativo.
- ◆ La contratación de trabajadores extranjeros. Diferencias entre régimen general y régimen comunitario.
- ◆ La contratación en origen y la realización de ofertas laborales a extranjeros en situación irregular.
- ◆ La situación nacional de empleo y la Gestión de oferta de empleo ante servicio público de empleo.
- ◆ La formalización de solicitudes de extranjería. Lugares de presentación de solicitudes. Administración electrónica.
- ◆ Documentación de ciudadanos extranjeros. Identificación de los mismos con vistas a la contratación laboral.
- ◆ Contratación de personal altamente cualificado o dirigido a colectivos estratégicos.



La jornada estuvo presentada por la Presidenta del Colegio, D.ª Susana Soneira Lema y moderada por D. José M.ª Santiago García, Responsable de la Escuela de Práctica Laboral, que tras una breve introducción dio paso al ponente D. Julio Alberto Simón Blanco, Jefe de la Oficina de Extranjería de la Subdelegación del Gobierno en A Coruña, que durante más de tres horas, respondió a las numerosas cuestiones planteadas por los asistentes, tanto presenciales como a los que seguían la conferencia vía streaming.

JORNADA: "CAMPAÑA 2018. ACTUACIÓN INSPECTORA E IMPULSO AL EMPLEO JUVENIL"



En la tarde del día 18 de junio, se celebró en el Salón de Actos del Colegio y en colaboración con el Grupo Isonor, una conferencia sobre la "Campaña 2018. Actuación inspectora y buenas prácticas de la formación. Impulso al empleo juvenil".

Durante más de tres horas, se analizaron las principales novedades introducidas en el funcionamiento de la Inspección de Trabajo, las "buenas prácticas" en el sistema de formación para el empleo, referencias al contrato de formación y aprendizaje, la ayuda económica de garantía Juvenil y la actuación conjunta de la Inspección y el SEPE. Fueron los encargados de las ponencias D.ª Teresa Díaz López, Inspectora de Trabajo y Seguridad Social de la Dirección Territorial de la Inspección de A Coruña; D.ª María Jesús Gallego González, Instructora de formación del Servicio Público de Empleo Estatal y D. Fernando López Gomez, Técnico superior de formación del Servicio Público de Empleo Estatal.



La jornada fue presentada por D. José Ramón Lage Cerviño, Vicesecretario de esta Corporación, contando también con la presencia de D. Jorge González Cuenca, Director General del Grupo Isonor y D. José Ramón Castillo González, Delegado del mismo.

COLABORA:



JORNADA DE IGUALDAD: PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES CON PERSPECTIVA DE GÉNERO"

El pasado día 4 de diciembre se celebró en el Hotel Attica21, la jornada sobre Prevención de riesgos laborales con perspectiva de

género en colaboración con el Consello Galego de Relaciones Laborales. El acto estuvo presentado por la Presidenta de este Co-legio, D.ª Susana Soneira Lema, y la Presidenta del Consello Galego de Relaciones Laborales, D.ª Verónica Martínez Barbero. Los responsables de desarrollar la temática de la jornada fueron:



■ D. J. Fernando Lousada Arochena, Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Galicia.

■ D.ª Sandra García Lombardía, Inspectora de Trabajo y Seguridad Social de A Coruña.

■ Representantes del SN de CCOO de Galicia, CIG, UGT-Galicia y CEG.

■ D.ª Nieves Lorenzo Espeso, Jefa del Equipo técnico de Medicina Laboral del ISSGA.

■ D.ª M.ª Jesús Copa Arias, Jefa de la Sección de Ergonomía y Psicología aplicada del ISSGA.

COLABORA:



JORNADA SOBRE “EL CONTRIBUYENTE ANTE LOS PROCEDIMIENTOS DE COMPROBACIÓN TRIBUTARIA”



En la tarde del día 6 de noviembre, se celebró la jornada sobre “El contribuyente ante los procedimientos de comprobación tributaria”, a la que asistieron numerosos colegiados, tanto presencialmente como vía streaming.

La charla fue presentada por D.ª Susana Soneira Lema, Presidenta de esta Corporación que después de una breve introducción, cedió la palabra a D. Miguel Ángel Varela Rico, asociado del Departamento de Fiscal de Garrigues en A Coruña, responsable del desarrollo de esta temática que suscita tantas interpretaciones.

JORNADA ALCOA



El día 11 de diciembre, se celebró en el Paraninfo de la Universidad, una charla debate, sobre Alcoa, presente y futuro.



El acto fue inaugurado por D. Salvador Naya Fernández, Vicedirector de Política Científica, Investigación e Transferencia, que da la bienvenida a todos los asistentes; D.ª Susana Soneira Lema, Presidenta de este Colegio Profesional, que agradece la asistencia a los allí presentes y D. Xulio Ferreiro, Alcalde de esta ciudad que declara inaugurado el evento.



El objetivo de la jornada, fue abordar el conflicto de Alcoa de manera global y multidisciplinar, escuchando las visiones tanto a nivel social, desde los colectivos profesionales y sindicales, como a nivel institucional, desde las entidades y las administraciones que están mediando en el conflicto.



El programa que se desarrollo fue el siguiente:

Mesa redonda “Visión Social ante el conflicto”

Moderador: D. Jesús Miguel Vázquez Conde, Vicepresidente 2º del Colegio Oficial de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense.

- ▶ D. Sergio Mosquera Lado, Secretario de la sección sindical de la CIG en Alcoa.
- ▶ D. Jesús Miguel Conde Mosteiro, sección sindical de CCOO en Alcoa.
- ▶ D. Miguel de la Fuente Miguélez, sección sindical de UGT en Alcoa.
- ▶ D. Jesús Vázquez Forno, Director de la ERLAC.

Mesa redonda: “Visiones de las Administraciones ante el conflicto”

Moderadora: D.ª Susana Soneira Lema, Presidenta del Colegio Oficial de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense.

- ▶ D. José Manuel Lago Peñas, Diputado en el Parlamento Gallego del Grupo Parlamentario de En Marea.
- ▶ D.ª Verónica Martínez Barbero, Presidenta del Consejo Gallego de Relaciones Laborales.

Mesa redonda: ¿Hay futuro ante el conflicto de Alcoa?

Moderador: D. José Ramón Lage Cerviño, Vicesecretario del Colegio de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense.

- ▶ D. Tino Gago Conde, Gerente de Espacio Coop. Unión de Cooperativas Gallegas.
- ▶ D. Fernando de Llano Paz, Profesor del Grupo de Investigación en Regulación Economía y Finanzas de la UDC.

ASISTENTES A LOS CURSOS

AÑO 2018	Nombre del curso	Lugar de celebración	ASISTENTES	
			Colegiados	No Colegiados
			Inscritos	Inscritos
1	Reformas urgentes del trabajo autónomo	A Coruña	54	9
2	El cierre del ejercicio 2017	A Coruña	19	12
3	V Curso de Práctica Jurídica de actuación profesional ante los órganos judiciales y tribunales de justicia del orden jurisdiccional social	A Coruña	14	2
4	Modificación sustancial de las condiciones de trabajo	A Coruña	22	4
5	Principales líneas de actuación de la Inspección de trabajo durante el 2018 y novedades del sistema de incentivos Bonus	A Coruña	23	3
6	Los medios de prueba y su práctica, las conclusiones, el procedimiento	A Coruña	18	2
7	El recurso de suplicación	A Coruña	14	3
8	Extinción por impago de salarios	A Coruña	17	2
9	Mesa Redonda sobre el Despido Objetivo	A Coruña	19	4
10	Jornada Novedades IRPF 2018	A Coruña	26	12
11	Derecho a la intimidad y protección de datos en el ámbito laboral	Ourense	5	2
12	La prueba	A Coruña	15	2
13	Derecho a la intimidad y protección de datos en el ámbito laboral	A Coruña	30	10
14	Novedades IRPF 2018	Santiago	14	17
15	El Reglamento general de protección de datos	A Coruña	41	6
16	Extranjería	A Coruña	25	6
17	Control y Registro de la jornada laboral: el contrato a tiempo parcial	A Coruña	12	0
18	Campaña 2018. Actuación inspectora y buenas prácticas de la formación. Impulso al empleo juvenil	A Coruña	37	8
19	El contribuyente ante los procedimientos de comprobación tributaria	A Coruña	22	4
20	Jornada de igualdad: “Prevención de riesgos laborales con perspectivas de género”	A Coruña	23	10
21	Charla Debate “ALCOA”	A Coruña		

CONCLUSIONES Y ESTADÍSTICAS

Durante el período de Enero a Diciembre de 2018 se convocaron un total de 21 cursos, lo que hace una media de 1,75 cursos/charlas por mes.

El total de asistentes a los 21 cursos fue de 568 personas, que desglosadas entre Colegiados y No Colegiados, arroja el siguiente resultado:

Colegiados: 450 No Colegiados: 118

La media por curso de asistencia de colegiados ha sido de 21,43

La media por curso de asistencia de no colegiados ha sido de 5,62

En cuanto a ingresos-gastos de los cursos, estos han sido los resultados:

Gastos totales: 2.708,89 € de los cuales: 2.100,00 € corresponden a honorarios de ponentes.

El coste medio por curso ha sido de 169,31 €.

Ingresos Totales
9.502,00 €

El ingreso medio por curso ha sido de: 593,87 €.

De los 21 cursos realizados, 6 de ellos han sido gratuitos para los colegiados, lo que supone un 37,50 % del total de cursos

Tomando como referencia el coste de los cursos, los asistentes han sido los siguientes:

COLEGIADOS			
Coste del Curso	Nº de Cursos	Nº Asistentes	Media/curso
0	6	118	19,66
9	1	12	12
10	1	41	41
16	1	22	22
20	1	54	54
25	1	19	19
30	1	26	26
35	1	25	25
40	2	29	14,5
49	5	90	18
290	1	14	14
	21	450	21,43

NO COLEGIADOS			
Coste del Curso	Nº de Cursos	Nº Asistentes	Media/curso
0	6	33	5,5
9	1	0	0
10	1	6	6
16	1	4	4
20	1	9	9
25	1	12	12
30	1	12	12
35	1	6	6
40	2	19	9,5
49	5	15	3
290	1	2	2
	21	118	5,62

7.- SERVICIO GRATUITO DE ORIENTACIÓN JURÍDICO-LABORAL

Se trata ya del tercer año de funcionamiento del Servicio de Orientación Jurídico-Laboral y de su Oficina. Como en años anteriores, entendemos, más que aconsejable, necesario, obtener las correspondientes conclusiones, en función de los parámetros obtenidos de los usuarios que han utilizado el mismo. De igual forma, podemos extraer importantes conclusiones de los profesionales que han prestado su colaboración, a los cuáles debemos reiterar nuestro agradecimiento por la labor realizada en favor del colectivo, del Colegio y de nuestra profesión, aunque sobre este extremo volveremos más adelante.

INFORME DEL SERVICIO A USUARIOS AÑO 2018

SEXO	H	37,88%
	M	62,10%
EDAD	16-30	11,10%
	31-55	76,31%
	56 o más	7,02%
	No facilitan dato	5,55%
MATERIA	Prestaciones S.S.	15,35%
	P.N.C.	0%
	P. Desempleo	1,47%
	Relación Laboral	57,92%
	Extranjería	18,05%
	Otros	2,78%
	No facilitan dato	4,41%
PROCEDENCIA	Directamente en el Colegio	80,52%
	Ayuntamiento	19,48%
PLAZO ATENCIÓN	Satisfactorio	95,58%
	No satisfactorio	0%
	No facilitan dato	4,41%
GRADO ATENCIÓN	Satisfactorio	95,59%
	No satisfactorio	0%
	No facilitan dato	4,41%
USUARIOS NO COMPARECIENTES		0,5%

1.- USUARIOS:

1.1.- Por sexo, podemos apreciar una mayor incidencia de consultas efectuadas por mujeres.

1.2.- Por edad, la franja que más consultas presentó fue la que se encuentra entre los 31 y los 55 años.

1.3.- Por materias, la que más consultas ha generado han sido las referentes a las relaciones laborales, seguido de los asesoramiento sobre extranjería.

2.- PROFESIONALES:

Como en años anteriores, hemos mantenido en el Informe Detallado del desarrollo de la consulta, dos cuestiones sobre el grado de satisfacción del usuario, una relativa a la agilidad o plazo de prestación del servicio y otra relativa al contenido del mismo, a fin de conocer su utilidad. Para ello, hemos facilitado la posibilidad de 4 respuestas distintas, de las cuales 2 podemos considerarlas como un servicio no satisfactorio para el usuario y otras 2, cuyas respuestas serían "Bueno" y/o "Muy Bueno", que debemos entender como un servicio satisfactorio.

Por lo tanto,

2.1.- Plazo de atención: Satisfactorio

2.2.- Grado de satisfacción con el contenido del servicio: Satisfactorio

3.- MODIFICACIONES:

Como novedad destacable, y tras estos 3 primeros años de experiencia práctica, hemos entendido necesario modificar el propio Reglamento del Servicio, por dos motivos fundamentales. Por una parte, adaptándolo a un funcionamiento más dinámico y a las nuevas posibilidades de comunicación; y, por otra, incluyendo nuevos ámbitos de actuación profesional que, sin duda, beneficiará a nuestros colegiados, abriendo nuevas salidas profesionales, pero también beneficiando a la sociedad en general, que se verá asistida por el buen hacer profesional de nuestro colectivo tan especializado.

Entre estos nuevos ámbitos profesionales destacamos la Mediación, el Emprendimiento, la Formación y la Igualdad, Discriminación y Acoso.

Y ya para finalizar este apartado, hemos abierto igualmente la posibilidad de la asistencia a la prestación del servicio, como oyentes, a los Colegiados No Ejercientes que así lo soliciten, con el fin de adquirir experiencia profesional.

PROPUESTAS DE FUTURO

I.- Debemos luchar por consolidar el Servicio en aquellos ámbitos donde ya se está prestando pero, al mismo tiempo, debemos seguir avanzando en la implantación del mismo en otras ciudades y localidades.

Por ello, entendemos necesario mantener las propuestas iniciales que no hemos planteado. Estas propuestas son las siguientes:

1. Promocionar el servicio frente a los potenciales usuarios, mediante mayor presencia en medios de comunicación y redes sociales.
2. Continuar con las reuniones con las instituciones públicas para informarles de este servicio gratuito para el ciudadano y obtener mayor presencia ante los mismos.

Asimismo, hemos de potenciar el servicio entre nuestros colegiados por la posible mayor afluencia de usuarios. Debemos resaltar esta necesidad entre los compañeros, para seguir obteniendo el alto grado de satisfacción obtenido hasta el momento entre los usuarios y que, en último caso, redundará en beneficio de nuestra buena imagen profesional para todo el colectivo. Más, si cabe, a medida que se va implantando en otras localidades.

3. Acercar el servicio a un mayor número de potenciales usuarios, intentando conseguir de la Administración locales en otras ciudades donde prestar el servicio. Además, adaptar nuestro Colegio para la utilización de nuevas tecnologías que acerquen el servicio a toda nuestra geografía colegial.

II.- En el ámbito de las novedades, resulta necesaria la formación específica de nuestros colegiados en materias como la Mediación o la Igualdad, ámbitos profesionales relativamente novedosos para nuestra profesión, pero que constituyen una realidad muy actual. Por ello, desde nuestra Comisión se impulsará la formación de aquellos colegiados que tengan inquietudes en estas materias.

8.- X CONCURSO INFANTIL DE DIBUJO ÑAVIDEÑO



SUSANA VARELA CALVO

**GANADORA
X CERTAMEN
DE DIBUJO NAVIDEÑO**

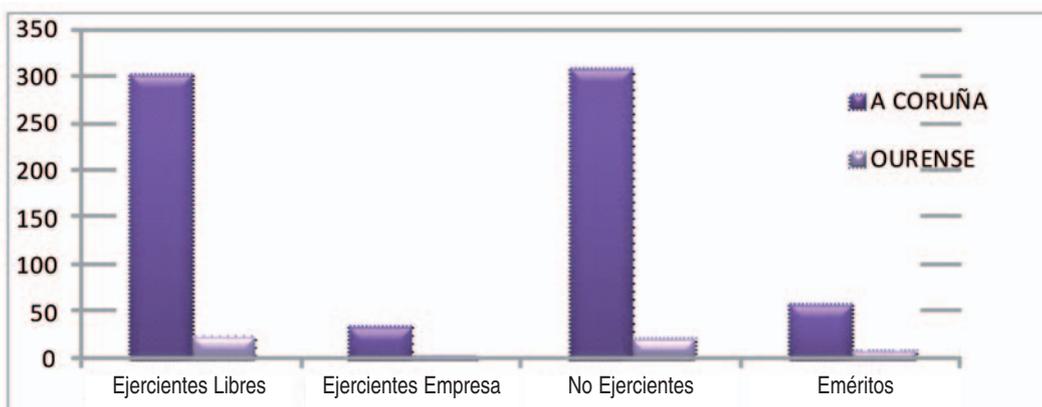
Como ya es habitual desde hace años, en estas fechas, se celebra en la sede del Colegio, la entrega del premio al ganador del X Certamen de Dibujo Navideño. En esta ocasión, la afortunada fue la niña de 9 años, Susana Varela Calvo que realizó el dibujo que felicitará las navidades a los integrantes del Colegio de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense.

En el acto estuvieron también el resto de niños participantes, que recibieron de manos de la Presidenta del Colegio, Susana Soneira Lema, un detalle por sus aportaciones. Contamos también con la presencia de D. Manuel Vázquez Regueira, Secretario del Colegio, D. José Ramón Lage Cerviño, Vicesecretario, y D. Miguel Angel Domínguez Losada, Vocal no Ejerciente de la Junta de Gobierno.

9.- CENSO DE COLEGIADOS

SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

	A CORUÑA	OURENSE	TOTAL
Ejercientes Libres	302	26	328
Ejercientes Empresa	35	5	40
No Ejercientes	309	22	331
Eméritos	59	10	69
TOTAL	705	63	768



COLEGIADOS CON 50 AÑOS DE COLEGIACIÓN

Evangelista Piñeiro, Salvador

COLEGIADOS CON 25 AÑOS DE COLEGIACIÓN

Alonso Castro, Roberto Fco.
 Andreu Vázquez, Antonio
 Arán Vila, Irene
 Carro Carro, Benigno F.
 García Sánchez, Manuel
 Gayoso Bestilleiro, Carmen
 Gómez García, M.^a Carmen
 Graña Lourido, M.^a Ángeles
 Jallas Amigo, Marisol
 López Rejo, M.^a Teresa

Loureiro Souto, Manuel
 Miguélez Val, Dolores
 Montecelo Reboiro, M.^a José
 Neira Freire, Javier S.
 Paz Rubí, Darío Manuel
 Pombar Diéguez, Laureano
 Orizales Prieto, José Enrique
 Suárez Aldao, Cristina
 Viqueira Aller, Francisco J.

NUEVAS ALTAS / EJERCIENTES LIBRES



Martínez Rodríguez, María Rosa



Rey Iglesias, Brais



Rodríguez Mallo, Marta

NUEVAS ALTAS / EJERCIENTES EMPRESA



Carreira Varela, Javier



Eirís Patiño, Ana Isabel



Etxeberria Mombiela, Ekhi Anko

NUEVAS ALTAS / NO EJERCIENTES



Alonso Silva, Óscar



Bernárdez Sánchez, Mónica



Fernández Navarro, Samuel



Fernández Rodríguez, Adela



Guerra Mosquera, Raquel



Lagarón Criado, Alba



Lamas Eiroa, Adriana



Lema Busto, Lorena



Meizoso Mázas, Sandra



Peinó Carballés, Susana
(reincorporación)



Ramos Chas, Adrián



Rodríguez Lendoiro, M.ª del Rosario



Suárez Alvedro, Diego Jesús



Vilela Bermúdez, María

CAMBIOS DE COLEGIACIÓN

Ejerciente Libre a No Ejerciente

Vidal Peón, Xabier
Vilanova Candal, Verónica

No Ejerciente a Ejerciente libre

Vázquez Pérez, Amalia

Ejerciente libre a Ejerciente Empresa

Míguélez Domínguez, Ana Isabel

Ejerciente Empresa a Emérito

Hernández Muñíz, José Miguel
Rodríguez Prieto, Juan

Ejerciente Libre a Emérito

López Ameijeiras, Eduardo
Román Silveira, José
Vázquez Vázquez, Jesús

No Ejerciente a Emérito

García Sánchez, Victor Manuel
Pedreira Pérez, Alfonso
Pena Portela, José Carlos
Vidal Gómez de Travededo, Manuel

Ejerciente Empresa a No Ejerciente

Costa Regos, Bibiana

BAJAS VOLUNTARIAS

Ejercientes Libres

Argibay Pérez, María Mercedes
Cruz Martínez Varela, Antonio Pablo de la
Pedreira Regueiro, Cristina
Rey Pousada, José Luis

Rodríguez Martínez, Fermín
Tomé Vázquez, Alfonso
Vidal Ces, María Mercedes

No Ejercientes

Amor Sánchez, Mercedes
Bao Rodríguez, Fernando
Bernández Sánchez, Mónica
Camoira Villamor, María Teresa
Castro Becerra, Verónica
Esperante Fernández, Margarita
Feijóo Moure, María
Fernández Serramos, Ángel J.
Fuentes Ures, María Encarnación
García Cabrerros, Luis E.
García Rodríguez, M.^a Pilar
González López, Judit

Guillín Rojas, Jaime Javier
Iglesias Permuy, Fernando
Jamardo Castro, María José
Lendoiro Lemus, Xiana
López Varela, Leticia
Martínez García, Juan
Pallares Otero, Iria
Pazos Sende, María del Carmen
Peña Castro, Miguel Anxo
Vázquez Conde, María del Carmen
Villar Carballeira, M.^a Esther

BAJAS ESTATUTARIAS

Ejercientes Libres

Barros Rodríguez, José Antonio
Bergantiños Vigo, Gustavo
Cotón Carreira, José Manuel
García Rodríguez Alba
Legido López, M.^a Yolanda
López López, Antonio José

Piso Calviño, Marta
Prieto Calvo, Francisco Javier
Sánchez Copa, Rosa M.^a
Torrente Varela, Leopoldo
Vázquez Castro, Raquel

Ejercientes Empresa

Amigo Catiñeira, M.^a Belén
Fernández-Castro Cancela, Berta María
Martínez Ferreira, Nuria

No Ejercientes

Berdeal Rivera, Martina
Cabado Rodríguez, M.^a del Mar
Dono Gómez, Miguel Ángel
Fojo Outeiro, Nuria
Fraga Vázquez, Daniel
Méndez Vara, Miguel
Miguélez Val, Dolores
Outeiral Pallas, M.^a Angeles

Paz Castro, Carlos
Pinal Rodríguez, José Manuel
Quintairos Quintana, Serafín
Regueiro Rodríguez, Antonio A.
Sánchez San Luis, José María
Souto Suárez, Fernando
Teijeiro Chantada, José Manuel
Vázquez Gómez, Rebeca

10.- NOTAS DE PRENSA

La Voz de Galicia

L4 | A CORUÑA

Jueves, 11 de enero del 2018

FORMACIÓN

Jornada del Colegio de Graduados sobre el trabajo de autónomos

El Colegio de Graduados Sociales de A Coruña acoge hoy, de 17.30 a 19.30 horas, una jornada dedicada a la ley del 24 de octubre del 2017 sobre las reformas urgentes del trabajo autónomo. Los ponentes «tratarán cuestiones relacionadas con las diferentes medidas que existen para emprendedores y autónomos, así como las diversas cotizaciones», explican los organizadores.

a coruña | 11

La Opinión
Jueves, 11 de enero de 2018

Jornada sobre la reforma del régimen de autónomos

El Colegio de Graduados Sociales acogerá hoy entre las 17.30 y las 19.30 horas una jornada sobre la ley de reformas urgentes del trabajo autónomo y que está organizada por la Escuela de Práctica Laboral. Los destinatarios de la actividad son los integrantes de despachos profesionales, así como los graduados sociales colegiados y los estudiantes de Relaciones Laborales. En la jornada intervendrá Elena Mancha Montero de Espinosa, inspectora de Trabajo y Seguridad Social en A Coruña, que informará sobre las novedades legislativas introducidas.

A Coruña 13

Jueves, 11 de enero de 2018

Graduados Sociales organiza un conferencia para profesionales sobre la Ley del Autónomo

REDACCIÓN A CORUÑA

La Escuela de Práctica Laboral organiza para esta tarde una sesión formativa sobre la Ley del Autónomo en el salón de actos de la sede del Colegio de Graduados Sociales de A Coruña, en horario de 17.30 a 19.30. Unas conferencias dirigidas principalmente a los despachos profesionales con el fin de mantenerlos constante-

mente informados y actualizados así como a los Graduados Sociales colegiados y estudiantes de Relaciones Laborales.

En la convocatoria se tratarán cuestiones relacionadas con las diferentes medidas que existen para emprendedores y autónomos así como las diversas cotizaciones, y temas como la conciliación, la prevención de riesgos laborales y las medidas fiscales y sobre contratación. ●

A Coruña 13

Viernes, 12 de enero de 2018

Los Graduados Sociales informan del trabajo autónomo

La Escuela de Práctica Laboral organizó una jornada sobre el trabajo autónomo que se celebró en el salón de actos de la sede del Colegio de Graduados Sociales. Las conferencias se dirigieron sobre todo a los despachos profesionales con el fin de mantenerlos constantemente informados y actualizados así como a los Graduados Sociales colegiados y estudiantes de Relaciones Laborales. FOTO: QUINTANA



La Opinión 27
Viernes, 12 de enero de 2018

Gestores coruñeses analizan los cambios de los autónomos

El Colegio de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense celebró ayer una jornada dedicada a analizar las reformas urgentes del trabajo autónomo. Las conferencias, que tuvieron lugar en la sede de A Coruña, estuvieron dirigidas principalmente a los despachos profesionales así como a graduados sociales colegiados y a estudiantes de Relaciones Laborales, para mantenerlos al día sobre las novedades.

La Opinión
Martes, 27 de febrero de 2018

Curso de práctica jurídica para graduados sociales

La Escuela de Práctica Laboral organiza la quinta edición del curso de práctica jurídica, que comienza hoy y se desarrollará durante los meses de marzo y abril. Esta formación está dirigida a profesionales cuyo trabajo diario pueda necesitar de asesoramiento o gestión en temas de jurisdicción, ya sean graduados sociales o abogados. El curso se desarrollará en el salón de actos de la sede del Colegio de Graduados Sociales.

La Opinión
Miércoles, 7 de marzo de 2018

El Colegio de Graduados Sociales organiza unas jornadas sobre los incentivos laborales

El Colegio de Graduados Sociales organiza hoy, a partir de las 09.30 horas, unas jornadas sobre las últimas novedades en los sistemas de incentivos laborales. Durante estas conferencias, se tratarán temas relacionados con

la simplificación y reducción de los requisitos para obtener incentivos. Las charlas están dirigidas a graduados sociales colegiados y empleados de despachos. También habrá espacio para hablar de la seguridad vial.



CASTELEIRO/ROLLER AGENCIA

A Coruña acoge unas jornadas sobre las novedades en incentivos laborales

El Colegio de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense acogió ayer unas jornadas organizadas en colaboración con la mutua Umivale en las que distintos expertos en la materia analizaron las últimas novedades relacionadas con los sistemas de incentivos laborales.



VICTOR EDOHWE

Jornada coruñesa sobre la fiscalidad en las pymes

El salón de actos de la sede del Colegio de Graduados Sociales de A Coruña acogió ayer las jornadas *El cierre del ejercicio 2017. Cuestiones contables y tributarias en la pyme*, un encuentro organizado por la Escuela de Práctica Laboral y dirigido principal-

mente a los despachos profesionales "con el objetivo de mantenerlos constantemente informados y actualizados". La ponencia fue impartida por el asesor fiscal, auditor y profesor de la Universidade da Coruña Ricardo Palleiro Barbeito.

PROTAGONISTAS DE ACTUALIDAD

Susana Soneira

"La colegiación de los Graduados Sociales es un paso clave para ejercer"

"Las relaciones laborales obligan a una actualización constante de conocimientos"

P. O. C.
A CORUÑA

La realidad económica y social requiere profesionales preparados para colaborar a modernizar la sociedad. Para ello se necesitan personas que velen por la igualdad de todos, y es ahí donde el papel de los graduados sociales se convierte en fundamental. La presidenta del Colegio de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense, Susana Soneira, recuerda a todos los estudiantes que estén cursando o ya hayan finalizado el grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, la necesidad y la importancia de colegiarse hoy en día para abordar el libre ejercicio de la profesión.

—¿Qué perfil profesional se busca en un graduado social?

—Profesionales que den confianza, asesoramiento y defensa con

una formación rigurosa y académica y que sean capaces de encarar los desafíos de unas Relaciones Laborales en constante cambio. La formación y la colegiación, en el Colegio Oficial de la provincia donde se vaya a ejercer la actividad profesional, son dos requisitos indispensables para formar parte de este colectivo. Una buena opción para los jóvenes atraídos por el derecho y la empresa, que ofrece numerosas salidas profesionales.

—¿Cómo definiría al colectivo?

—Un colectivo exigente, firme y solidario. Un claro ejemplo es el servicio de orientación jurídico laboral gratuito que continuamos prestando desde el Colegio. El objetivo es proporcionar orientación en cuestiones sobre el Derecho del Trabajo y la Seguridad Social a todas las personas, y en especial a las que no disponen de recursos.



J. San Martín y Susana Soneira, presidenta del colegio en A Coruña y Ourense.

—¿Qué papel desempeñan los Colegios Profesionales?

—La figura de los Colegios Profesionales ha adquirido una gran relevancia ya que gracias a ellos es posible controlar el ejercicio de la profesión de sus colegiados, garantizar una responsabilidad ante cualquier tipo de problema y, en definitiva, velar para que el ejercicio de

la profesión se haga de la manera más adecuada a la ley.

—¿Cuáles son las principales funciones de los Graduados Sociales?

—Las funciones de la profesión se centran en el estudio, asesoramiento, representación y gestión de asuntos sociales y fiscales para dar servicio a todo tipo de instituciones

públicas, entidades, empresas y particulares. Además de actuar como representantes en procesos laborales y de la Seguridad Social y de asistencia técnica en temas relacionados con la Jurisdicción de lo Social.

—¿Qué consejos le daría a los nuevos graduados?

—Les hablaría de la importancia de la colegiación, de estar en continua formación y de los innumerables beneficios de las sinergias entre las facultades y nuestro Colegio. El importante papel de las relaciones laborales ha convertido en una necesidad la actualización de conocimientos, de donde surgió nuestro Máster Práctico en Jurisdicción Social para aproximar tanto conocimientos teóricos como prácticos.

—Desde el Colegio, ¿cuáles creen que han sido las consecuencias de la actual huelga de funcionarios de Justicia de Galicia?

—Nuestro papel como operadores jurídicos y económicos en materia socio-laboral y empresarial nos ha hecho partícipes desde el primer momento. Un paro con graves consecuencias para los juzgados gallegos ya que supone una amenaza aún mayor de parálisis y sobrecarga. Además, está ocasionando grandes trastornos tanto a la ciudadanía en general como a todos aquellos profesionales que siguen acudiendo a los juicios con la incertidumbre de si se celebrarán o no.



La Opinión
Miércoles, 21 de marzo de 2018

Los Graduados Sociales celebran su asamblea general

El Colegio de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense celebran hoy la Asamblea General Ordinaria. El acto contará con dos convocatorias, una a las 17.30 horas y la otra a las 18.00 horas. Además, se celebrarán las elecciones para la renovación parcial de cargos de la Junta de Gobierno, en las que se elegirán a seis vocales ejercientes por un periodo de cuatro años y uno por un periodo inferior a dos años.



Ocho vocales se incorporan al Colegio de Graduados Sociales de A Coruña

El Colegio de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense celebró ayer el acto de toma de posesión de los nuevos miembros de su Junta de Gobierno. Son los ocho vocales que resultaron elegidos durante la pasada asamblea general ordinaria del órgano colegial.

8 | a coruña

Susana Soneira | Presidenta del Colegio Oficial de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense

“La crisis ha acentuado problemas que antes no teníamos o que, al menos, no veíamos”

“En el Servicio de Orientación Jurídico Laboral Gratuito la consulta, sea cual sea, siempre va a tener una respuesta oral, es decir, nunca le vamos a hacer la gestión”

Gemma Malvido
A CORUÑA

Susana Soneira es la presidenta del Colegio Oficial de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense. Habla del servicio gratuito de orientación como una herramienta de ayuda a los vecinos independientemente de su capacidad económica.

—¿Para qué sirve el Servicio de Orientación Jurídico Laboral Gratuito que ofrecen en el Colegio Oficial de Graduados desde finales de 2015?

—El servicio se imparte a nivel nacional a través de los colegios oficiales, aunque no todos lo pueden ofrecer porque, además de un coste económico tiene unos requisitos de los que no disponen todos los centros, como personal o tiempo. Está dirigido a cualquier persona que necesite darle solución a un problema que tenga en el ámbito de la Seguridad Social, tanto a nivel jurídico como de gestión. Ellos nos plantean esa cuestión mediante un documento, lo presentan y el colegio se lo entrega al profesional del grupo que le toque. Va por riguroso orden de lista y le damos cita en el colegio de manera presencial.

—¿Y si no es de la ciudad?

—Sí es de Carballo o de Ourense, por ejemplo, de un lugar en el que no hay sede del colegio, la consulta la haría en el despacho del profesional que le toque. Esto es para gente con y sin recursos, aunque, la verdad es que los usuarios que vienen suelen ser personas que, por las causas que sean, no pueden pagarse un profesional. La consulta, sea cual sea, siempre va a tener una respuesta oral, es decir, nunca le vamos a hacer la gestión.

—¿Por qué?

—Porque es un servicio de orientación. La gestión la pueden hacer ellos personalmente, por ejemplo, si es un tema de una prestación social,



Susana Soneira, en el colegio de Graduados Sociales. | CARLOS PARDELLAS

o pueden contratar a un profesional, que no puede ser nunca la persona que los han orientado o, si es un tema laboral, por ejemplo, pueden ir a un sindicato o a un abogado.

—¿Cuáles fueron las consultas que más se repitieron durante el año pasado?

—Son de todo tipo. Eso sí, atendimos a más mujeres que a hombres, un 64% frente al 36%. Solo un 8% tenía edades comprendidas entre los 16 y los 30 años, entre 31 y 55, el 78%, y a partir de los 56, el 6%. Hasta los 55 es la franja de edad que más problemas tiene, sobre todo, de desempleo, de prestaciones... La mayoría de las consultas tiene que ver con el ámbito laboral. Hay preguntas, por ejemplo, de trabajadores que nos consultan si tienen derecho a vacaciones después de rein-

corporarse de una baja, si pueden cogerse unos días si tienen a un hijo hospitalizado... A veces nos cuentan, por ejemplo, que su empresa va mal, que creen que los van a despedir y qué es lo que tienen que hacer, si firman el despido o no. Hay alguna consulta sobre extranjería, aunque no son muchas, y por despidos porque, desgraciadamente, hay muchos despidos objetivos por razones económicas, más que por cuestiones disciplinarias. Nos preguntan también la base de cotización que tienen en caso de despido...

—Es que con la actual reforma laboral, el que más el que menos está en la cuerda floja...

—Todos, sí, incluyendo a los autónomos. Vienen también autónomos para preguntarnos por las ayudas a las que tienen derecho,

pero también sobre si tendrán viabilidad sus propuestas y sobre si existen estudios de mercado. La crisis ha acentuado este tipo de problemas que antes no teníamos o que, al menos, no veíamos, porque nosotros somos un colectivo muy especializado en temas jurídicos y sociolaborales.

—El servicio se puso en marcha a finales de 2015, ¿se han incrementado los participantes?

—Sí, se ha incrementado el número de compañeros porque esto es altruista. A veces, las consultas son muy fáciles, como decirle a una persona cuántos días de vacaciones le corresponden si ha sido despedido, pero hay otras mucho más complicadas, por ejemplo, cómo puede una persona africana conseguir el permiso de residencia en España si tiene un familiar que vive aquí. Los hay que son laboriosos, pero se le da una solución verbal, si la tiene.

—¿Hay casos sin solución, en los que no pueden ayudar?

—Sí, a mí, por ejemplo, me pasó que una chica había sido despedida y, por lo que fuese, le caducó el plazo para reclamar el despido que, desde mi punto de vista, era improcedente, pero ya no pudo hacer nada. La empresa era insolvente, así que, al final, ni cobró de la empresa y quedó sin ninguna prestación porque no tenía derecho a nada. Es tremendo lo que se ve a veces.

—¿Cuántos casos atendieron durante el año pasado?

—Unas cuarenta consultas.

—¿Van a más con el paso de los años?

—Va por etapas. Tenemos también un acuerdo con el Concello y, cuando va alguien que le solicita estos servicios, ellos nos pasan el caso. Estamos pensando en expandir el servicio y hemos solicitado reuniones con los concellos más importantes de Galicia para que nos conozcan.



Jura en Graduados Sociales [FOTO: QUINTANA] Los nuevos miembros de la junta de gobierno juraron su cargo el miércoles en Graduados Sociales.

La Voz de A Coruña

JUEVES, 5 DE ABRIL DEL 2018

Jura de graduados

3 Hasta ocho nuevos vocales elegidos en la última asamblea tomaron posesión de sus cargos. Fue en la sede del Colegio Oficial de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense, que preside **Susana Soneira**. Los que juraron en las últimas horas fueron: **José Ramón Laje, Nuria López, Alejandro Pérez, Cándido Sanisidro, Lucía Sanjurjo, Jesús Miguel Vázquez, Manuel Vázquez y Miguel Ángel Domínguez.**



CASTELEIRO/ROLLER AGENCIA

CaixaBank ofrece servicios ventajosos a los graduados sociales coruñeses

El Colegio de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense firmó ayer un acuerdo con CaixaBank por el que sus colegiados contarán con una "amplia oferta específica y ventajosa de productos y servicios financieros" de la entidad catalana.

30 | SOCIEDAD | Martes, 26 de junio del 2018 | La Voz de Galicia

La Xunta y los colegios profesionales se alían para erradicar el acoso sexual en el entorno laboral

La situación, admite el vicepresidente, «es mucho más grave de lo que se podía concluir a través de las denuncias»

E. A. SANTIAGO / LA VOZ

Cuando se produce un caso de acoso sexual en el trabajo la víctima tiene un largo camino por delante. Pero si se trata de un pequeño despacho, un galleteo, una agencia o cualquier microorganización, la vulnerabilidad se multiplica, porque es más complicado garantizar la tutela de la presunta víctima. Esto es lo que quiere evitar el convenio firmado por la Vicepresidencia de

la Xunta, la Unión de Profesionales de Galicia y la Asociación Galega de Auditores Socio-Laborales (Agasol), para dar apoyo externo a estas pequeñas empresas que no tienen medios ni recursos para dar amparo y tutela a las víctimas.

Ángeles García, responsable de Agasol, señala que se ha establecido ya un protocolo de actuación a partir del que se creará un grupo de asesores que será el encargado de analizar los indicios para remitir los resultados a la empresa empleadora. Y es que las denuncias de acoso sexual en el trabajo son la punta de un iceberg. La Xunta asegura que no tiene datos pero la situación «es mucho más grave de lo que se podía concluir a través de las denuncias», apuntó Alfonso

Rueda, vicepresidente, «estamos seguros de que se producen muchos más casos de lo que se denuncian». En el 95% de las situaciones de acoso sexual la víctima es una mujer, y muchos, apuntó García, acaban dejando su puesto de trabajo o solicitan una baja. La campaña permitirá llegar, a través de la Unión Profesional de Galicia, a 70.000 profesionales que pertenecen a cuarenta colegios profesionales de la comunidad.

¿Qué es?

Rezamientos, palmaditas, chistes de dudoso gusto, comentarios obscenos, despectivos, machistas, hostilidad hacia las personas que han decidido conciliar su vida laboral y familiar. El Consejo General del Poder Judi-

cial, en su propio protocolo contra el acoso sexual, define perfectamente a que se refiere el término acoso sexual: que va mucho más allá de las agresiones, el tipo más grave. Ángeles Carmona, presidenta del Observatorio de Violencia de Género del CGPJ, recordaba en la presentación de esta campaña, que incluye también la difusión de 30.000 trípticos, que el acoso sexual es violencia de género, ya que no se circunscribe solo a la pareja.

Antonio Macho, presidente de la Unión Profesional de Galicia, aseguró que se trasladará a los colegios profesionales un procedimiento para prevenir, o en su caso erradicar, todos aquellos comportamientos que evidencian conductas de acoso en el ámbito laboral.

Una campaña contra el acoso sexual en el trabajo tutelará a víctimas en empresas

La Unión Profesional de Galicia analizará la violencia sexual en firmas de menos de 10 trabajadores que "carecen de recursos" para ello

Europa Press
SANTIAGO

Una campaña de prevención del acoso sexual en el trabajo tutelará a las mujeres víctimas en empresas de menos de diez trabajadores, puesto que estas pequeñas entidades "carecen de recursos y de estructuras internas" para iniciar investigaciones y actuar en este ámbito.

Así lo explicó el responsable de la Asociación Galega de Auditores Socio-Laborales, María Ángeles García, durante la firma del convenio con el vicepresidente de la

La iniciativa pone en marcha a nivel autonómico el Pacto de Estado contra la Violencia de Género

Xunta, Alfonso Rueda, y el presidente de Unión Profesional de Galicia, Antonio Macho, por el cual se pone en marcha esta iniciativa.

La campaña incidirá en más de 70.000 profesionales agrupados en 40 colegios que forman parte de la Unión Profesional, de modo que

pondrá en marcha un protocolo para que esta organización "analice los indicios" de las situaciones de acoso en las empresas y, según indicó García, "emita un informe" al respecto.

Macho reafirmó la "implicación y compromiso" del colectivo que preside, que asumirá el "protagonismo" en la lucha contra esta "lacra" social en "todo el tejido productivo" gallego.

Durante su intervención, el vicepresidente de la Xunta aseguró que esta campaña "vuelve a situar a Galicia a la cabeza en medidas por la igualdad real entre hombres



Ángeles Carmona. | ALBA VILLAR

y mujeres", si bien ve "necesario" que la sociedad civil colabore.

"Las administraciones públicas tienen la labor de implicarse un poquito más y ser conscientes de su responsabilidad ética para frenar las desigualdades y la pérdida del futuro" de las mujeres vícti-

mas, tal y como apuntó el vicepresidente de la Xunta. La presidenta del Observatorio de Violencia de Género del Consejo General del Poder Judicial, María Ángeles Carmona, aseguró que la firma de este convenio "pone en marcha" a nivel autonómico el Pacto de Estado contra la Violencia de Género, firmado en septiembre de 2017.

Carmona recordó que el acoso sexual en el ámbito laboral es, "sin duda", una forma de violencia y también una "violación" del derecho a un trabajo digno que recoge el artículo 35 de la Constitución española.

Por ello, pidió la implicación de "todos los sectores de la sociedad" para decir no a esta problemática, al tiempo que destacó que, gracias al convenio firmado ayer, las mujeres "tienen un sitio a donde acudir" y pueden "normalizar sus vidas una vez se realice la denuncia".

PROTAGONISTAS DE ACTUALIDAD

Acto de jura de las incorporaciones al Colegio de Graduados Sociales

Los nuevos colegiados juraron su cargo en el Tribunal Superior de Xustiza y celebraron su cena de confraternidad

P.O.C.

El Colegio de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense ha celebrado, como cada año, su acto de jura o promesa de los nuevos graduados sociales. Las nuevas incorporaciones al Colegio juraron su cargo este viernes, 23 de noviembre, en el Tribunal Superior de Xustiza de Galicia. La tradicional ceremonia estuvo presidida por el presidente del mismo, Miguel Ángel Cadenas, y la presidenta del Colegio de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense, Susana Soneira.

Una ceremonia cuyo objetivo principal es dar la bienvenida a las nuevas incorporaciones que se han ido sumando durante el último año al Colegio. Tras el acto de jura, tuvo lugar la tradicional cena de confraternidad en el hotel NH Collection A Coruña Finisterre. Para dar

El colegio también reconoció el papel de los graduados con más de 25 y 50 años de colegiación



Cena de confraternidad del Colegio de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense en el hotel Finisterre. | L. O.

comenzó a la celebración, se llevó a cabo el habitual acto de reconocimiento profesional, donde este año se entregaron numerosos galardones, entre ellos, la Medalla de Oro al Mérito Colegial del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España; concedida a título póstumo a Juan Emilio Fariza Pérez, exvicepresidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense. Otro

de los reconocimientos otorgados fue el de Colegiado de Honor del Colegio de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense, concedido a la Real Institución Benéfico Social Padre Rubinos. También se homenajeó a José Manuel Ceitosa Freire por el cariño demostrado a la profesión a lo largo de los años.

Un día de fiesta y reunión en el que todos los asistentes pudieron

disfrutar de una agradable noche con el resto de sus compañeros colegiados.

También se reconoció el papel de todos aquellos graduados con una trayectoria de más de 25 y 50 años de colegiación, con una figura institucional como muestra de agradecimiento a su dedicación y profesionalidad a este colectivo durante tantos años. Asimismo, se

llevó a cabo la imposición de las insignias profesionales a los nuevos graduados sociales incorporados durante este mismo año.

Como broche final a esta noche de celebración, se realizó el sorteo de regalos donados por las empresas colaboradoras. Un sorteo que dio paso al momento más especial y esperado por todos de toda la noche, el tradicional baile.

La Opinión
Jueves, 22 de noviembre de 2018



Acto de jura de la edición del año pasado.

Acto de jura y cena anual del Colegio de Graduados Sociales

P.O.C.

El Colegio de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense celebra, como cada año, su acto de jura y su cena de confraternidad. El evento será mañana a las 18.00 horas, en el Tribunal Superior de Xustiza de Galicia (TSXG), cuyo presidente, Miguel Ángel Cadenas, conducirá la ceremonia.

A las 20.45 horas está prevista la cena en el hotel NH Collection A Coruña Finisterre en la que además se

entregarán la Medalla de Oro al Mérito Colegial a título póstumo a Juan Emilio Fariza Pérez, exvicepresidente del colegio; el premio Colegiado de Honor a la Real Institución Benéfico Social Padre Rubinos; además de un homenaje a José Manuel Ceitosa Freire por el cariño a la profesión. También se reconocerá a los profesionales de más de 25 y 50 años de colegiación, así como a los graduados sociales incorporados durante este mismo año.

A Coruña
Sábado, 8 de diciembre de 2018

UN FORO DEBATIRÁ EL FUTURO DE LA FÁBRICA DE ALUMINIO

El alcalde, Xulio Ferreiro, inaugurará el martes a las nueve de la mañana un foro de debate que se celebrará en el Paraninfo de la Universidad, y que estará centrado en el presente y el futuro de Alcoa. El foro incluirá tres mesas redondas tratadas en distintos aspectos del conflicto de la planta de aluminio (social, laboral, institucional o sindical) y participarán representantes del Colegio de Graduados, el Parlamento de Galicia, el Consejo Galego de Relaciones Laborais, la Fundación Escuela Universitaria de Relaciones Laborales y las secciones sindicales de CIG, CCOO y UGT.

La Opinión
Viércoles, 12 de diciembre de 2018

Alcoa saldrá de la subasta eléctrica con menos bonus que en la anterior convocatoria

La gran industria puja para abaratar la factura de la luz, con precios de salida más bajos ■ Ferreiro ve el decreto del Gobierno "insuficiente" para evitar el cierre

Amaya P. Gilán / Alba Suárez
A CORUÑA



Trabajadores de Alcoa y participantes en unas jornadas sobre el futuro de la fábrica, ayer en A Coruña. | CARLOS PARELLOS

La subasta que se celebra esta semana en Madrid para adjudicar los incentivos en la factura de la luz para las industrias no plantea un problema para Alcoa. La multinacional estadounidense trasladó ayer a los sindicatos que los resultados van a ser peores que en la anterior convocatoria. No solo han salido a puja menos bloques de 40 megavatios (MW)—los que más interesan a la aluminera—, sino que los precios han bajado. Es decir, Alcoa, tendrá menos incentivos eléctricos que este año, cuando ya obtuvo una menor retribución por desenchufarse de la red en caso de requerimientos del sistema. La salida más cara fabricar aluminio en las plantas de A Coruña y Avilés (Asturias), amenazadas de cierre. La compañía confirmó que mañana seguirá pujando por sus tres plantas en España—las dos que prevé cerrar y San Cibrao, en Cervo (Lugo)—.

La reunión de negociación del ERE (expediente de regulación de empleo) celebrada ayer en Madrid se cerró sin avances tras más de cinco horas. Los comités corporales (que representa a 369 trabajadores) y asturianos (317 empleados) exigen la retirada del expediente, máxime después de que el Gobierno haya anunciado una regulación específica para la industria electrointensiva. "La empresa dice que no le da valor al decreto del Gobierno", explicó el presidente del comité de empresa de A Gre, Juan Carlos López Corbacho, al término de una reunión de la que se consumió buena parte disociando el acto de la reunión an-

terior, en la que los sindicatos echaban en falta valoraciones de la parte social.

Seguridad en la reunión del ERE

Los representantes de los trabajadores también pidieron a la empresa que retire el personal de seguridad contratado para estas reuniones. "No hemos amenazado a nadie como para tener guardaspaldas en la puerta. No nos gusta ser un tema de seguridad", critica Corbacho.

Trabajadores y empresa volvieron a discutir, sin avances, sobre el ámbito de negociación del expediente, que el comité corporales considera que debe ser autonómico y la empresa defiende que sea esta-

tal. Las partes han quedado emplazadas de nuevo para mañana.

El alcalde de A Coruña, Xulio Ferreiro, consideró "un paso en la dirección correcta", pero "insuficiente" para garantizar la continuidad de la fábrica de Alcoa, el decreto ley aprobado por el Gobierno para disminuir los costes energéticos para la industria electrointensiva.

En cuanto al decreto, el alcalde defendió también que el Gobierno debería llevar al Parlamento "para tramitado como proyecto de ley y mejorarlo con la aportación de los grupos". En el contexto actual, Ferreiro consideró positivo que se mantenga la negociación entre la empresa y los trabajadores. "Pero cualquier solución que no pase por la continuidad de la actividad industrial, no es buena solución", zanjó.

Ferreiro considera que las medidas del Estado para frenar el cierre de Alcoa son "insuficientes"

El alcalde reclamó "pasos más contundentes" para aportar una solución a las plantas de A Coruña y Avilés

B. S. A CORUÑA

El alcalde, Xulio Ferreiro, estimó que las medidas tomadas por el Gobierno central para evitar el cierre de la planta de Alcoa son "insuficientes" y que se necesitan que de paso más contundentes.

"El Estado anunció hace pocos días un paquete de medidas económicas en el ámbito de la industria y el comercio, que desde el Gobierno local se consideramos que no se ajusta a las necesidades de esta industria", criticó Ferreiro.

El alcalde reclamó "pasos más contundentes" para aportar una solución a las plantas de A Coruña y Avilés.

contratado de empresa". El regido también hizo referencia al anuncio del aumento de las tasas autonómicas, un aspecto "no que sería necesario avanzar desde el punto de vista de la industria y el comercio, que desde el Gobierno local se consideramos que no se ajusta a las necesidades de esta industria", criticó Ferreiro.

El alcalde reclamó "pasos más contundentes" para aportar una solución a las plantas de A Coruña y Avilés.

Para Ferreiro las medidas tomadas por el Ministerio de Industria son "insuficientes" para el mantenimiento de las plantas de trabajo. "Es un paso en dirección correcta pero insuficiente y no que sea que profundizar" dijo el alcalde.

El alcalde reclamó "pasos más contundentes" para aportar una solución a las plantas de A Coruña y Avilés.

El alcalde reclamó "pasos más contundentes" para aportar una solución a las plantas de A Coruña y Avilés.

El alcalde reclamó "pasos más contundentes" para aportar una solución a las plantas de A Coruña y Avilés.

El alcalde reclamó "pasos más contundentes" para aportar una solución a las plantas de A Coruña y Avilés.

La compañía está obligada a vender sus fábricas para poder recibir las ayudas del Estado a las electrointensivas

El decreto establecido por el Gobierno para facilitar el acceso a las ayudas del Estado a las electrointensivas obliga a aquellas compañías que reciben subvenciones a mantener su actividad durante los tres meses siguientes al anuncio de estas ayudas, además de mantener la actividad de sus plantas y la actividad de producción.

Sin embargo, esta medida obliga a una vía alternativa, mediante la venta de las plantas de A Coruña y Avilés para poder recibir

los nuevos fondos europeos de recuperación por el Gobierno central y que permitan el pago de los intereses de los préstamos de gran consumo otorgados por el CIG, principal receptor de la subasta de la luz, según explicó la ministra de Industria, Reyes Marín, ante un grupo de trabajo de este organismo.

La posibilidad de que Alcoa venda sus plantas se analiza una vez concluida la venta de una planta, ya que se prevé que la compañía continúe operando en la planta de Avilés, que está siendo invertida. A pesar de que hubo algunas dudas, se ha dado a conocer en esta sesión.

La Voz de A Coruña

JUEVES, 20 DE DICIEMBRE DEL 2018

El Colegio de Graduados Sociales entregó los obsequios de su tradicional concurso de dibujo navideño. El premio lo ganó Susana Varela Calvo (con jersey gris en el centro), de 9 años y que dibujó un conejo de la suerte.

